

Estrategias educativas para la convivencia en los espacios públicos: ciudad y educación

Gedma E. Rodríguez Basto

Jaime Felipe Navarrete Flórez

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Postgrados y Formación Continuada

Maestría en Educación

Bogotá, D.C.

2016

Estrategias educativas para la convivencia en los espacios públicos: ciudad y educación

Gedma Estela Rodríguez Basto

Jaime Felipe Navarrete Flórez

Tesis para optar al título de Magíster en Educación

Director: Oscar Alfredo Tibaduiza Rodríguez

Candidato a Doctor en Ciencias Históricas

Universidad La Gran Colombia
Facultad de Postgrados y Formación Continuada

Maestría en Educación

Bogotá, D.C.

2016

Nota de Aceptación

Firma decano de la Facultad

Firma primer jurado

Firma segundo jurado

Bogotá, D.C., Agosto de 2016

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	11
Línea de investigación.....	14
Antecedentes	14
Planteamiento del problema	19
Formulación del problema	22
Justificación.....	22
Objetivos	26
Objetivo General	26
Objetivos Especificos	26
Marco Referencial	27
Antecedentes	27
Marco teórico y conceptual	33
Marco antropológico	48
Marco geográfico e histórico.....	49
Marco legal.....	51
Diseño metodológico.....	54
Instrumentos	62
Contexto de las Plazas	67
<i>Plaza Chorro de Quevedo</i>	67
<i>Breve historia, creación y evolución del lugar</i>	68
<i>Plaza de Las Nieves</i>	70
<i>Breve historia, creación y evolución del lugar</i>	72
<i>Plaza Pablo VI</i>	75
<i>Breve historia, creación y evolución del lugar</i>	75
Resultados	79
<i>Entornos vitales en las plazas de estudio</i>	81
<i>Permeabilidad</i>	82
<i>Variedad</i>	82
<i>Legibilidad</i>	79

<i>Versatilidad</i>	85
<i>Imagen visual apropiada</i>	86
<i>Riqueza perceptiva</i>	87
<i>Personalización</i>	87
<i>Visita previa al lugar</i>	88
Chorro de Quevedo, aplicación de los Entornos Vitales	88
<i>Permeabilidad</i>	88
<i>Variedad</i>	91
<i>Legibilidad</i>	92
<i>Versatilidad</i>	88
<i>Imagen Visual</i>	88
Plaza de Las Nieves: Entornos Vitales	93
<i>Permeabilidad</i>	93
<i>Variedad</i>	95
<i>Versatilidad</i>	96
<i>Legibilidad</i>	97
<i>Imagen Visual</i>	99
<i>Riqueza Perceptiva</i>	101
<i>Mobiliario Urbano</i>	101
Plaza Pablo VI: Entornos Vitales	104
<i>Permeabilidad</i>	104
<i>Variedad</i>	107
<i>Versatilidad</i>	108
<i>Legibilidad</i>	11089
<i>Imagen Visual apropiada</i>	112
<i>Riqueza Perceptiva</i>	112
<i>Personalización</i>	112
Conclusiones	10813
Recomendaciones	11521
Propuesta educativa para la convivencia en espacios públicos	118
Referencias bibliográficas	127

Lista de tablas

Tabla 1 Instrumentos de investigación.....	63
Tabla 2 Momentos, objetivos y parámetros	66
Tabla 3 Personas por edad, número y actividad en la plaza de las Nieves	103
Tabla 4 Matriz de análisis Estrategias Educativas.....	113

Lista de figuras

Figura 1. Localización Plaza Chorro de Quevedo.....	68
Figura 2 Plaza de Las Nieves y entorno inmediato	70
Figura 3 Iglesia de Las Nieves 1895	72
Figura 4 Pila y antiguo cabildo en la plazuela de las nieves	73
Figura 5 Variedad arquitectónica Plaza de las Nieves	74
Figura 6 Localización Plaza Pablo VI.....	75
Figura 7 Plano deslinde de espacio vial.	78
Figura 8 Vista Panorámica de Pablo VI.....	78
Figura 9 Construcciones perimetrales a la plaza del Chorro de Quevedo.....	89
Figura 10 Localización del Chorro de Quevedo en la Candelaria.....	90
Figura 11 Entorno urbano y acceso calle 12 Chorro de Quevedo.....	93
Figura 12 Actividad plaza de las Nieves.....	97
Figura 13 La Iglesia de las Nieves	100
Figura 14 la carrera Séptima.....	101
Figura 15 La Plaza de Pablo VI y su entorno inmediato.....	106
Figura 16 La Plaza de Pablo VI y su Variedad de diseño y actividades.....	109
Figura 17 La Plaza de Pablo VI Identidad, definición de actividades.....	110

Resumen

La Ciudad Educadora permite el acercamiento a la educación que se desarrolla en la ciudadanía a partir de la vivencia en el marco del espacio urbano. En este marco, el reconocimiento de las relaciones sociales y de las diferentes conductas (tomadas como procesos educativos) que las personas adoptan en el espacio público en relación con el uso y los elementos existentes en él, los cuales se consideran en el diseño urbano como necesarios para la habitabilidad y vocación educadora de la ciudad, orientó la investigación que se denominó “Espacio Público, Ciudad y Educación”.

El propósito fue estudiar el espacio público, como uno de los principales componentes de la vida urbana y por lo tanto del desarrollo del individuo y de la sociedad. Su contenido físico y formal facilitó verificar la incidencia que estos tienen en la educación de los ciudadanos cuando lo usan y se apropian de él. Para ello se reconocieron los comportamientos de sus usuarios y su relación con dicho contenido, de lo cual, se construyeron conclusiones, recomendaciones y parámetros de diseño urbano que propicien la convivencia ciudadana. Las condiciones cada vez más difíciles de la vida en la ciudad y la opción como educadores de arquitectos, permiten definir la incidencia y el alcance que los profesionales dedicados al diseño de la ciudad requieren para solucionar los problemas generados en el espacio público y asegurar su compromiso con la calidad de vida de los ciudadanos. A partir del estudio físico espacial de tres plazas bogotanas, con claras diferencias entre sí, pero que son producto del planteamiento de espacio público para la ciudad, el cual, debe garantizar el encuentro, la comunicación, el intercambio social y las buenas relaciones humanas, se observó que los elementos contenidos en estos lugares, su calidad y participación en la percepción de los usuarios, cuando los visitan, determinan comportamientos sociales específicos.

Palabras clave: Ciudad educadora, espacio público, convivencia ciudadana.

Summary

The Educational City allows the approach the education that develops in the citizenship from the experience in the frame of the urban space. In this environment, the recognition of social relations and the different behaviours (taken like educational processes) that people adopt in the public space as regards the use and existing in it elements which are considered in urban design needed for habitability and educational vocation of the city, guided the research that it was named “Public Space, City and Education”.

The purpose was to study the public space, like one of the main components of the urban life and therefore of the development of the individual and society. Their physical and formal content provided ascertain to verify the impact they have on the education of citizens when they use it and appropriate of him. To do this the behavior of its users and their connection with such content, of which, conclusions, recommendations and urban design parameters that foster peaceful coexistence were built were recognized. The increasingly difficult conditions of life in the city and choice as educators architects, allow defining the incidence and extent professionals dedicated to the design of the city, required to solve the problems generated in the public space and ensure commitment to the quality of life of citizens. From space physicist study of three Bogota squares, with clear differences between them, but are the result of approach of public space for the city, which should guarantee the meeting, communication, social interaction and good human relations, it was noted that the elements contained in these places, quality and participation in the perception of users, when visiting determine specific social behaviors.

Keywords: Educational City, public space, civic coexistence.

Introducción

La ciudad es cada vez más inhóspita, genera comportamientos agresivos de sus habitantes, disminuye la tolerancia social y crea ambientes variables que no se ajustan al desarrollo de la población y a actitudes de convivencia ciudadana. De otro lado, se han creado y definido a partir del diseño urbano, espacios de convivencia, que en muchos casos, no obedecen a procesos culturales ni generan en las personas un arraigo con el lugar. El espacio que permite su apropiación por parte de la comunidad para vivirlo, cuidarlo y mantener su calidad, parte de un proceso educativo inherente a su instauración, a su lectura y al desarrollo del individuo con el propósito de ejercer su función social y su desempeño en comunidad. La Ciudad educadora, en esta investigación, es abordada no sólo desde lo teórico y conceptual, sino desde las dinámicas que se proyectan en la academia, para el mejoramiento y multiplicación de saberes generados en el aula y de aplicación en el espacio público.

Se reconoce que los espacios que nacen huérfanos, sin dolientes y que, muchas veces, sólo cumplen con una función de vacío urbano, son ignorados por la sociedad y no se integran con el quehacer social. Es así como el espacio que obedece a unas necesidades sociales, se integra al contexto del sector donde se ubica con una función educativa registrada por los ciudadanos quienes verifican su contenido y las funciones que les permite habitarlos, disfrutarlos y ejercer convivencia.

Por otro lado, cuando la educación se mira desde su aspecto formal, vinculando la formación cívica a las aulas escolares, se espera que su práctica deba corresponder al desempeño de los

individuos en los ambientes donde éste debe ejercer dichos aprendizajes. El adecuado uso de la ciudad y las relaciones humanas cobran evidencia en los espacios donde las personas conviven, donde los aprendizajes surgen en la interacción con el medio y con los comportamientos de los individuos.

La revisión de los estudios relacionados con el espacio público y la convivencia ciudadana permitió establecer que existen varios análisis urbanos mirados desde diferentes aspectos y con aproximaciones a políticas de uso y disfrute de la población, pero no hay un acercamiento al tema de la educación y el diseño de elementos físico-espaciales que cumplan funciones formativas en el proceso de la convivencia social. Por esta razón, la presente investigación aporta a la academia, en cuanto busca concienciar sobre la importancia del diseño de los espacios públicos y los contenidos apropiados. Además, su aplicación a espacios localizados en Bogotá muestra las posibilidades que tienen los arquitectos urbanistas de contribuir a generar un medio más amable y habitable con la perspectiva de la convivencia social.

Esta investigación se acerca a tres plazas urbanas en Bogotá: Chorro de Quevedo, Las Nieves y Pablo VI primer sector, que tienen diferentes características y permiten evaluar sus condiciones individuales, compararlas, verificar sus componentes y las formas de uso ciudadano. Para ello se aplicó el estudio perceptivo de quienes las usan y visitan y así, relacionarlas con sus determinantes físicas y las posibilidades de ofrecer procesos educativos en ellas.

Sin embargo, es necesario aclarar que, si bien, se realizaron estudios juiciosos, sólo se establecen conclusiones de los análisis logrados y recomendaciones con carácter de enunciado de propuestas posibles.

En este documento se resumen los estudios realizados bajo el contenido de cinco capítulos así: en el primer capítulo, se plantea la vinculación con la línea de investigación de la Universidad La Gran Colombia (Bogotá) y su facultad de Educación, se establecen los antecedentes de este tipo de trabajo tomando como concepto general la ciudad educadora y los procesos que ésta ha seguido a través de años recientes, así mismo se encontraron experiencias y estudios sobre espacios públicos y su acondicionamiento al uso ciudadano con alta participación administrativa. Además, se diseña el problema de investigación, su justificación y los objetivos que orientan el desarrollo del presente trabajo.

En el segundo capítulo se hace referencia a los antecedentes relacionados a las reflexiones realizadas sobre el estudio de ciudad educadora, del espacio público y de la convivencia ciudadana, lo cual, permitió establecer los marcos referencial, teórico y conceptual, antropológico y geográfico, que son la base del análisis adelantado en este estudio. El capítulo tercero se refiere al diseño metodológico de la investigación, en él se muestra el tipo de metodología seguida en el estudio, se esboza las generalidades de las plazas estudiadas, igualmente se informa sobre los procesos de la investigación, los métodos, instrumentos y participantes en la recolección y clasificación de los datos obtenidos. El capítulo cuarto contiene la información recolectada, los análisis apoyados en los criterios del documento, los entornos vitales y la caracterización de cada plaza documentada con fotografías, planos y gráficos ilustrativos. Por último se presentan las conclusiones, las recomendaciones y las propuestas que corresponden al cumplimiento del objetivo general propuesto en el capítulo primero.

Línea de investigación

La investigación se inscribe en la línea de Pedagogía y Educación para la inclusión y la equidad social de la facultad de posgrados de la Universidad La Gran Colombia, considerando que aporta criterios para el logro de la vivencia comunitaria y renovación de valores humanos apoyados en las interrelaciones sociales cuyo escenario es el espacio físico donde se realizan las actividades humanas. Con ello se buscó analizar los problemas relacionados con la educabilidad del ser humano en ambientes urbanos y generar espacios de aprendizaje más amables e incluyentes.

Antecedentes

En el espacio público de la ciudad de Bogotá se suceden mutaciones y cambios causados por su crecimiento y ajuste continuo para ubicarse dentro de los procesos globales y las condiciones del desarrollo local, nacional e internacional; además, es receptáculo de las transformaciones causadas por el hecho productivo, económico y social que involucra al resto del país y que articula las diferentes regiones, creando una nueva cultura y un nuevo espacio urbano en constante evolución dentro de la misma ciudad.

El fenómeno urbano actual permite hacer una lectura en cuanto a la comunicación usuario–espacio público y aunque la transición actual de utilización de medios electrónicos y tecnologías de avanzada modifican algunas conductas de la vivencia de las personas, se hace notorio observar que realmente los comportamientos en los espacios públicos son inherentes a cada espacio.

Los procesos de crecimiento y transformación de la ciudad, de un tanto provinciana a una dimensión más amplia, constituyen nuevas formas de habitar y de compartir los espacios urbanos; a través de los años, la ciudad de hoy formula vínculos y valores que se ajustan a dichos espacios. La creación de los primeros parques urbanos que eran sinónimos de progreso y evolución citadina, no previeron la dinámica generada en el tiempo pues, ahora son insuficientes para la población bogotana.

Con el paso de los años, las formas de vida de las personas se van transformando, la ciudad crece y el espacio abierto se hace más lejano, los lugares existentes poseen nuevos contenidos, su infraestructura y las relaciones urbanas se extienden, es decir, se crea una nueva forma de vivir, comunicarse y comportarse en dichos espacios. De otro lado, son necesarios para el equilibrio del desarrollo urbano y se establecen nuevos lugares que “generan” actividades sociales.

Con el fin de conocer aspectos tratados sobre el espacio público y la educación, se exploraron documentos de autores que examinaron este tema con diferentes miradas; algunos de ellos, considerados relevantes por su aproximación al contenido de este trabajo son los siguientes:

En el trabajo de Pablo Paramo y Andrea Burbano *Sociolugares: en el límite entre lo público y lo privado* (2012), se explora la manera como los individuos conceptualizan los lugares públicos y privados, su valoración para llevar a cabo encuentros sociales. Se basa en la entrevista como herramienta para abordar el estudio del lugar, entender las formas de uso y los comportamientos de las personas, este trabajo evidencia interacción con los espacios y como

éstos son lugares de diferente apropiación personal. Se establece el rigor en la realización de la entrevista y su análisis.¹ (Paramo & Burbano, 2012)

En este documento se define la función del lugar y las experiencias de las personas frente al colectivo social. El estudio muestra cierto grado de preferencia para el encuentro en la plaza y la califica como medianamente agradable.

Por su parte Jair Rodríguez en su obra *La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora* afirma que “La construcción como proyecto pedagógico de la Ciudad Educadora en el marco de los procesos de la globalización de la democracia se constituye en un gran reto para la participación ciudadana y a su turno, en un desafío para las acciones de la educación, entendido el acto de educar, como un acto político y ético que abre el camino al conocimiento y a la construcción de una nueva ciudadanía activa y comprometida con el proyecto urbano de su ciudad.”² (Rodríguez, 2008, p.1).

En el documento el autor realza la educación y la participación ciudadana como la base para construir la ciudad educadora, considerando que su dimensión política, sus metas, sus actos y acciones corresponden a la búsqueda de la igualdad y la libertad o autonomía de los ciudadanos (individual y colectiva) con aquellos con quienes interactúan. Así mismo vincula la ciudad a un escenario donde los habitantes ejercen la política como manifestación individual y colectiva. “...la Ciudad Educadora, debemos de hablar de la sociedad del aprendizaje.”³ (Rodríguez, 2008, p. 6).

Además, hace relación a la importancia del diálogo vinculándolo a las relaciones entre ciudadanos, a la toma de decisiones que se debe dar en la ciudad, contribuyendo a la democracia y a la educación participativa para ejercicio de la libertad teniendo en cuenta que, como lo señala Faure (1973) "Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La idea de educación permanente es la clave del arca de la ciudad educativa" ⁴ (Faure1973, p. 275)

Por otro lado, Ian Ghel que ha recorrido el mundo con su propuesta de la humanización del espacio urbano, establece criterios para generar más espacios para la gente donde existan encuentros ciudadanos, se disfrute de comodidades individuales y colectivas aprovechando las bondades del clima, de la restricción del automóvil, en lugares donde fluye la vida urbana con preferencia del ser humano sobre los afanes citadinos. En el capítulo denominado “Espacios para caminar, lugares para estar” el autor realza la importancia de determinar la función del lugar según sea para transitar a pie o para permanecer, en las relaciones con los espacios privados y el cuidado con el que éstos se deben utilizar según la edad y la necesidad humana. Así mismo define características que deben tener para la seguridad y la versatilidad de uso por parte de los peatones. ⁵ (Gehl, 2006)

Mientras, Kevin Lynch, en el análisis de comportamientos ciudadanos en tres localidades estadounidenses, determina los elementos relevantes que reconoce la gente en su ciudad, su relación con ellos y a partir de su estudio establece la importancia de su lectura (legibilidad o espacio que le permite al observador entender el lugar e interactuar de acuerdo a lo que él le brinde), de los contenidos del espacio y del significado para cada persona según su interés. (Lynch, 1984). Estos elementos son comunes a las ciudades, los cuales, tienen diferentes manifestaciones en relación con la cultura, el territorio y las relaciones urbanas.

Jacobs, 1973 estudia los espacios públicos y les inserta una parte teórica para su utilización, y son los valores que estos deben tener a la hora de la interacción, sin embargo, estos se contextualizan en ciudades europeas y norteamericanas las cuales han tenido un desarrollo evolutivo diferente al de nuestras ciudades, aunque proponen principios universales algunas veces aplicables a las ciudades latinoamericanas; es así como Antanas Mockus y Sergio Fajardo, han trabajado en espacios colombianos conceptos como la cultura ciudadana y la educación como eje formativo de ciudadanos, relevante al abordar la calle, la plaza y los lugares que se plantean en este proyecto. Se ampliarán sus proyectos más adelante.

En el documento “Ciudad Educadora, Estado del Arte en Colombia”, de Marta Villa Martínez y Ramón Moncada Cardona, se hace una investigación sobre el tema, estableciendo las ciudades o municipios que en Colombia han planteado en sus proyectos de gobierno a la educación como base de un programa de gobierno con claros objetivos educativos. Estos proyectos se plantearon desde los años 80s y posteriormente a través de varias instituciones locales se vincularon a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) promovida desde Barcelona y sus diferentes congresos. Los autores, hablando de la Ciudad Educadora manifiestan que reconocen en ésta “(...) un enfoque y una propuesta de acción que articula iniciativas en el sistema educativo escolar ambienta procesos educativos no formales y contribuye a fortalecer el rol educador de ciudades y municipios de Colombia”⁷ (Villa & Moncada, 1998, p. 4.)

1 Paramo & Burbano (2012)

2 Rodríguez, (2008,1).

3 Rodríguez, (2008,6).

4 (Faure1973, p. 275)

5 Gehl, (2006)

6 Lynch, (1984)

7 Villa & Moncada, (1998, p. 4.)

De otra parte, en el “Monográfico de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras”, se indica cómo, desde diversos puntos de vista y actuaciones es posible intervenir las diferentes zonas que conforman la ciudad para educar, en especial el espacio público, en el cual, se generan las relaciones sociales y la funcionalidad de la ciudad facilitando la comunicación entre sus variados ambientes.⁸ (Figueres, 2007).

Así mismo, al consultar las experiencias realizadas en Colombia se enriquecen los conceptos y parámetros de análisis para emprender la tarea de auscultar espacios públicos en relación con las condiciones de convivencia en ellos. Ahora bien, frente a estos trabajos realizados por académicos y arquitectos, se ha podido establecer la importancia de los espacios públicos y su incidencia en el usuario, la relevancia a la que se puede llegar, dando un paso más allá de esta simple incidencia, es poder establecer una nueva magnitud que incluye la pedagogía formal e informal a partir de la visión de los elementos académicos que se proponen frente al hecho urbano como consideración, no solo espacial, sino articulada con la buena utilización del lugar frente a un ambiente generador de las acciones sociales.

Planteamiento del problema

El tema general es la Ciudad Educadora y dentro de éste se ubica la investigación Espacio Público, Ciudad y Educación. Se decidió realizar el estudio con base en la observación de diferentes lugares en los cuales existen algunos comportamientos sociales que afectan a las personas que conforman la comunidad usuaria de éstos donde los hechos denunciados a través de noticias sobre inseguridad física personal sucedidos en áreas con alta afluencia de individuos de diferente índole, generaron, en los investigadores, la inquietud sobre el papel que juega el diseño

espacial de estos lugares y cómo éstos podrían contener elementos educadores que faciliten la convivencia ciudadana.

Se evidenciaron ausencias o deficiencias que existen en el espacio físico y su concordancia con las formas de uso, las relaciones humanas y el diseño urbano necesario para propiciar que el espacio público sea habitable y educador para la convivencia.

La ciudad es el espacio urbano donde el ser humano se manifiesta, se desarrolla, convive con otros, se relaciona y forma comunidad, es allí donde ejerce su ciudadanía. Como escenario de comportamientos sociales, se generan relaciones entre los diferentes actores y su entorno; allí imagina, percibe e interactúa con distintos elementos ubicados en un lugar identificable y reconocido como una realidad; esto genera la relación individuo – comunidad – espacio urbano.

La ciudad pierde, día a día, los espacios de convivencia, de encuentro, de respeto por el otro, quizás porque no se captan los significados de los elementos que conforman dichos espacios, porque la función ejercida no es legible o porque estos no están pensados, ni diseñados para su reconocimiento y no hacen más amable la estancia en el lugar. De otro lado, se presentan nuevas condiciones culturales en las que intervienen las tecnologías, la relación con el tiempo y los intereses personales mostrando nuevas formas de relaciones sociales. Los espacios públicos tradicionalmente definidos en la ciudad no se adaptan a las nuevas funciones, formas y vivencias que suceden en la urbe y que exigen la evolución cultural.

La deficiencia del diseño urbano y el uso de elementos no adecuados en la configuración de los espacios públicos que influyen en la interacción ciudadana, educando y propiciando la

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

armonía de las relaciones humanas, determinan comportamientos censurados por la sociedad que le rodea y causan dificultades en la convivencia con otros, generan tensiones, efectos de temor, agresividad, inseguridad, etc. reflejados en las actuaciones de los habitantes cuando ocupan espacios públicos.

Esta situación se presenta principalmente en lugares de aglomeración: paraderos de transporte público, vías, plazas, plazoletas y parques de variadas características como lo son sus funciones y relaciones urbanas, adecuación de usos y generación de nuevas actividades, delimitación de espacio, falta de mobiliario urbano, etc. Asimismo, su condición de espacio público, no permite ver el lugar en función de un grupo de población específico, sino de la cultura urbana: vivir en la ciudad.

La investigación sobre el espacio y la ciudad como agente educador permite, por una parte, proponer estrategias conceptuales y de aplicación en el campo de la pedagogía, la educación y el urbanismo que promuevan la inclusión y la equidad social para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, por otra, aportar criterios para propiciar la convivencia y renovación de valores humanos apoyados en las interrelaciones sociales y su relación con el espacio escenario de las actividades humanas.

Igualmente, la investigación del espacio como agente educativo, permite estudiar los problemas relacionados con la educabilidad del ser humano y generar ambientes de aprendizaje más amables e incluyentes, a través del conocimiento y disfrute del ambiente urbano que generan los espacios públicos en la ciudad.

Formulación del problema

La investigación revisa plazas que permiten el análisis y la cualificación de su espacio y las condiciones para la generación de la convivencia social y por ende los comportamientos humanos, esto sugiere diferentes interrogantes: ¿Para qué están hechos estos lugares?, efectivamente, ¿se reconocen sus funciones?, si su objetivo no es claro para el habitante urbano, ¿cuáles son las falencias que se presentan? ¿Existen carencias en la educación ciudadana?, ¿cómo se pueden solucionar? Estos cuestionamientos generan la pregunta que orienta la investigación:

Pregunta: ¿Qué estrategias pedagógicas propician la convivencia de los ciudadanos en los espacios públicos de tres plazas ubicadas en Bogotá, en relación con los elementos espaciales que los conforman y los comportamientos de las personas que los habitan?

Justificación

La investigación corresponde a la exigencia de la Maestría en Educación de la Universidad La Gran Colombia, por lo cual, el trabajo se adelantó desde la facultad de Arquitectura, considerando la vinculación de los investigadores a la cátedra de urbanismo, y que se contó con el apoyo de estudiantes relacionados con los temas de espacio público; facilitó el reconocimiento de los comportamientos humanos cada vez más agresivos, intolerables y poco amables que se perciben en los espacios públicos de Bogotá, en los cuales se concentran diferentes grupos multiculturales con fines variados; tema base de la investigación.

La revisión bibliográfica consideró estudios del espacio público como los lugares donde se desarrollan actividades vinculadas al vivir en la ciudad, hacen recomendaciones para su diseño

y sin embargo, en la realidad cotidiana, estos espacios son cada vez más inhóspitos, limitantes de la convivencia y de buenas relaciones sociales. Es importante tener en cuenta que los espacios recuperados para la gente tienen un alto ingrediente de decisiones político-administrativas.

Además, lo que buscó esta investigación fue incidir en la formación del arquitecto para prever la habitabilidad de los lugares públicos y asegurar una sana convivencia ciudadana en los espacios que ellos propongan o modifiquen, toda vez que el espacio público es la base de la estructura de la ciudad, sus características permiten la habitabilidad urbana necesaria para la interacción social, es el escenario obligado de la convivencia ciudadana. Trabajar en la calidad de este espacio y darle a sus elementos un carácter educativo facilita mejorar las condiciones de la vida urbana.

De otro lado, el concepto de ciudad educadora promovido en Barcelona (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 1.990) y desarrollado por varios alcaldes de diferentes ciudades entre las cuales se encuentran Barcelona (España), Bogotá (Colombia), Curitiba (Brasil) y Rosario (Argentina), que adelantan proyectos para hacer de sus espacios urbanos lugares de convivencia y altas relaciones sociales en pro del mejoramiento de la calidad de vida urbana, permite incluir una nueva visión para la intervención en la ciudad.

La función social del urbanismo y de la arquitectura se relaciona con el ser humano individual y colectivo, sin embargo, la formación del profesional no tiene un énfasis específico en el manejo de conceptos sociales que permitan influir en los comportamientos humanos en lugares de convivencia. La función social de la educación que permea la sociedad en todas sus

manifestaciones y por consiguiente alcanza a las personas que usan estos espacios es determinante para la armonía ciudadana.

Se considera que el arquitecto es responsable de la creación e inducción del uso de los espacios urbanos, actualmente en éstos, existe un vacío del manejo de sus componentes y por lo tanto desconocimiento de la vivencia que puedan tener sus usuarios. Esta es una deficiencia en la formación profesional que se pretende acometer a partir del estudio y análisis de los aspectos del diseño que inciden en la conciencia social de los estudiantes y en el desarrollo de la sensibilidad a los problemas de comportamientos humanos.

Como profesores de arquitectura y específicamente del área de urbanismo se considera que esta investigación determina pautas teóricas y prácticas para hacer más humano y consciente el aprendizaje del estudiante en cuanto a una visión funcional de los espacios públicos que diseña y propicia compromisos claros con las personas que vivirán en ellos de acuerdo a los que proponen en sus proyectos, contribuyendo a una ciudad más amable.

Desde la cátedra, es posible hacer el acercamiento al problema y a la búsqueda de soluciones en la creación de espacios urbanos educadores, para lo cual es necesario conocer las características de la forma, los elementos y la concepción del ambiente y la manera como estos contribuyen pedagógicamente a la convivencia ciudadana y por ende al mejoramiento del desarrollo y la vida urbana. De esta manera esta investigación genera un impacto en la enseñanza del urbanismo y del diseño en estudiantes de pregrado, aportando una visión aplicable a la convivencia social urbana y buscando la calidad del espacio y por lo tanto, de las actividades que en él se generan.

Además de la educación formal que es la que se realiza en las aulas, existe la educación informal que corresponde a los procesos que desarrolla todo individuo para adaptarse y convivir con otros en diferentes ambientes. Esta surge en el hogar, en lugares colectivos orientados o no y en la vida social. Es de anotar que toda actividad humana se ejerce en un espacio físico donde existe la interacción con todo lo que rodea a las personas.

La calidad en la educación, además de ser importante para el desarrollo de cualquier sociedad, es significativa como medio de convivencia en los colectivos urbanos. Fue por tanto, el interés de esta investigación proponer dinámicas en torno a la generación de ambientes pedagógicos en el espacio público como medio para solventar problemáticas como la agresividad, los conflictos sociales, el reconocimiento del otro como habitante urbano y propiciar la convivencia ciudadana.

El estudio reflexionó sobre tres plazas (espacio público) localizadas en Bogotá, con características disímiles que facilitan el acopio de información variada, comparable y verificable en sus diferentes manifestaciones, aunada al estudio de los comportamientos sociales en ellas. Esto conllevó a la visión multicultural vinculada a los tipos de población usuaria de los espacios y a sus conductas afectadas por la condición de la plaza. El análisis se realizó entre el 2014 y el 2015), e incluyó una revisión histórica, la descripción de su ubicación y de sus relaciones espaciales con el entorno para contextualizar el lugar y cotejar la procedencia e intuir la razón de las visitas de la población que se vincula a ella.

El producto de esta labor fue el planteamiento de conclusiones basadas en los análisis realizados y recomendaciones estratégicas educativas que propicien la convivencia de los ciudadanos en los espacios públicos ubicados en Bogotá, en relación con los elementos espaciales que los conforman y los comportamientos de las personas que los habitan.

Este producto debe convertirse en un insumo para la formación de los arquitectos, como se indicó anteriormente. Es así que, el aporte previsto tuvo dos cometidos importantes: el primero en relación con la creación de nuevos espacios considerando la formación del futuro arquitecto y, el segundo en el desarrollo de proyectos de mejoramiento de espacios construidos, los cuales pueden tener participación ciudadana o institucional con una proyección social.

Objetivos

Objetivo General

Establecer estrategias educativas que propicien la convivencia de los ciudadanos en los espacios públicos de tres plazas ubicadas en Bogotá, en relación con los elementos espaciales que los conforman y los comportamientos de las personas que los habitan.

Objetivos Específicos

Caracterizar tres lugares urbanos definidos como plazas en el contexto de la ciudad, a partir de una selección que facilite delinear las características a estudiar y la aplicación de una metodología que permita auscultar la población que convive en ellos.

Describir la composición física, los usos, actividades desarrolladas y comportamientos sociales en los lugares escogidos para la investigación: Plaza del Chorro de Quevedo, Plaza de las Nieves, Plazoleta Central del Barrio Pablo VI, primer sector.

Cualificar los espacios urbanos y sus componentes con el fin de definir parámetros que perfilen los criterios de diseño urbano como elementos educadores de ciudadanos en la orientación de comportamientos sociales.

Marco referencial

Antecedentes

Es importante definir un estado del arte amplio y coherente con la propuesta basada en documentos que la hagan novedosa por la creación de dinámicas que generen conocimientos y posibilidades de reflexión en el espacio urbano, como medio catalizador para el mejoramiento de la convivencia.

Se parte de una visión general de la Ciudad Educadora, la cual, se afianza alrededor de los años setentas como respuesta al interés de involucrar la educación en la formación ciudadana, más allá de la escuela tradicional y se consolida con el documento elaborado por Edgard Faure y otros (1973) para la Unesco: “Aprender a Ser” donde se explicita que el ser humano debe tener la oportunidad de aprender durante toda su vida y no exclusivamente en la escuela.

Jaume Trilla Bernet (1993), comenta que la ciudad es el receptáculo de una población con diferentes culturas donde la interacción permite aprender de la ciudad, aprender en la ciudad y aprender la ciudad mediante las numerosas formas de comunicación donde florece la creatividad y una variada información, y en este sentido:

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

(...) en ella participan instituciones formales de educación (escuelas, universidades, etc.), y lugares educativos. Intervienen el conjunto de organizaciones educativas no formales (organizadas a partir de objetivos explícitos de formación o enseñanza pero fuera del sistema de la enseñanza reglada: educación en el tiempo libre, auto-escuelas, etc.), y el difuso y penetrante conjunto de vivencias educativas informales (espectáculos, publicidad, relaciones de amistad, etc., etc.).⁹ (Trilla, 1993, p. 35).

La idea de formalizar la Ciudad Educadora se concreta en el primer Congreso Mundial de Ciudades Educadoras realizado en Barcelona (1990), asimismo, se emite la Carta de Ciudades Educadoras, Declaración de Barcelona donde se manifiesta que: “La ciudad educadora es una ciudad con personalidad propia, integrada en el país donde se ubica. Su identidad, por tanto, es interdependiente con la del territorio del que forma parte”¹⁰ (Congreso Mundial de Ciudades Educadoras realizado en Barcelona, 1990)

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (1990) afirma que el concepto de Ciudad Educadora interrelaciona procesos educativos formales, no formales e informales; los principios definidos en el documento facilitan la mirada y el análisis de los criterios planteados para la Ciudad Educadora. En la asociación se inscribieron más de 35 ciudades que buscan lograr un ambiente urbano más amable, participativo y equitativo para sus ciudades. Así mismo, como ya se mencionó, varios municipios se interesaron por el concepto de ciudad educadora y lo incluyeron en sus propuestas de desarrollo, lo cual permite establecer que si bien, el concepto es novedoso no es nuevo en Colombia.¹¹ (Villa & Moncada, 1998)

⁹ Trilla, (1993, p. 35).

¹⁰ Congreso Mundial de Ciudades Educadoras realizado en Barcelona, (1990)

¹¹ Villa & Moncada, (1998)

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

En Bogotá se trabajó desde el concepto de cultura ciudadana durante las administraciones de Antanas Mockus, quien adelantó el Plan de Desarrollo “Formar Ciudad” (1995 – 1998) con énfasis en las actitudes y prácticas colectivas de la ciudadanía, y que dice en su artículo segundo: “Comprende la formación ciudadana, en donde todos aprendamos de todos con responsabilidad compartida, cooperación y participación; y la formación de ciudad, en donde la gestión colectiva preserve el patrimonio común y lo enriquezca para bien de todos y especialmente de los más débiles”. Decreto 295 de 1995. ¹² (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1995).

Para su segunda alcaldía en el plan de desarrollo "BOGOTA para VIVIR todos del mismo lado"(Decreto 440 de 2001 del 1 de junio), en el artículo primero establece, como objetivo general: “El Plan de Desarrollo busca avanzar hacia una ciudad construida colectivamente, incluyente y justa, amable con los niños y los viejos, donde aprendemos a vivir en paz con nuestra conciencia y con la Ley; una ciudad económicamente competitiva en producción de conocimientos y servicios; una ciudad donde lo público es sagrado”. Más adelante (artículo 2) señala como base de la convivencia el respeto por las personas, la ley y lo público complementada, entre otros valores, con la firmeza en la búsqueda de la armonía entre la ley, la moral y la cultura ¹³ (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2001).

Al hacer referencia a la cultura ciudadana, Mockus establece la importancia de los conceptos, como ley, moral y cultura de los cuales direcciona estos hacia una articulación que relaciona al hombre con sus comportamientos y sus valores aprendidos desde el hogar y la familia como centro de formación básica del individuo. Las acciones comportamentales corresponden a los criterios y hábitos que cada persona aprende de su realidad, teniendo en cuenta la aceptación o rechazo del colectivo es decir lo cultural basado en lo moral.

La cultura se proyecta en las tradiciones, costumbres e idiosincrasia, Mockus la define como las acciones cotidianas reflejadas en lo que hacemos y aprendemos a partir de los colectivos enmarcados en un determinado tiempo y espacio. “Resumiendo todo lo anterior, la cultura es un lugar de encuentro que permite el diálogo con la diversidad, es, a su vez, un espacio de búsquedas colectivas y la formulación de un proyecto futuro para los grupos humanos”.¹⁴ (Mockus, 1995). Esta cultura genera conductas en el entorno social, a partir de la regulación propia del escenario colectivo, o punto de encuentro.

De otro lado está la ley o el cúmulo de normas que regulan las actividades del individuo en el espacio urbano. Estas normas pueden o no ser cumplidas por las personas, pero su contravención puede ameritar un castigo (multas, cárcel, o llamados de atención). De lo anterior Mockus establece tres formas de comportamiento humano regulado por la moral, la cultura o control social y la ley.

De otro lado, en el departamento de Antioquia, “Antioquia la más educada” identificación del Plan de Desarrollo de la gobernación presidida por Sergio Fajardo, para los cuatro años de su gobierno, buscó liderar la transformación de Antioquia, enfrentó y avanzó en la solución de tres problemas centrales para la evolución de la sociedad antioqueña: Las desigualdades sociales profundas, tanto entre las personas como entre las regiones que componen el departamento; la violencia que ha estremecido a Antioquia por varias décadas, con irrecuperables costos en vidas, bienestar y oportunidades; y, la cultura de la ilegalidad que ha crecido sin parangón, permeando los cimientos de muchas de las instituciones.

12 Alcaldía Mayor de Bogotá, (1995).

13 Alcaldía Mayor de Bogotá, (2001).

14 Mockus, (1995).

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

Para ello, el plan indica que el desarrollo del conocimiento y el apoyo a la educación son elementos sustanciales en el desarrollo del individuo desde pequeño, en la mejora de los niveles de productividad, en el compromiso con la cultura del país generando más acceso para toda la gente, a una sana convivencia.

Define el Parque Educativo como un espacio público para el encuentro ciudadano en el siglo XXI. Un espacio abierto a toda la comunidad, donde se encuentran representados los conceptos fundamentales de Antioquia la más educada: el talento y la capacidad de nuestra gente, los “recursos naturales” que tenemos en abundancia en todos los rincones del departamento; la educación pública de calidad, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento, la innovación y la cultura, las acciones privilegiadas para, a partir del potencial y la riqueza de nuestras regiones, luchar contra las desigualdades sociales, la violencia y la cultura de la ilegalidad. Las sociedades necesitan los símbolos, los espacios, los lugares que concretan los sueños. Todos nuestros municipios tienen una iglesia en la plaza central, el primer punto de encuentro histórico de nuestras comunidades.¹⁵ (Gobernación de Antioquia, 2012)

Por su parte, la Universidad Pontificia Bolivariana, en el documento sobre la *Ética Urbana* establece que “La ética urbana indaga por la morada del hombre que hizo de la ciudad su hábitat y reflexiona por las condiciones actuales de convivencia ciudadana, con el fin de construir una cultura de la equidad y la inclusión. El diseño del espacio público, tarea que en lo físico corresponde a la arquitectura como construcción colectiva, que es a su vez lenguaje y memoria y por consiguiente creadora de identidad ciudadana, es posibilidad de encuentro participativo y mejoramiento de las condiciones de la vida”.¹⁶ (Uribe, 2012, p.29).

¹⁵ Gobernación de Antioquia, (2012)

¹⁶ Uribe, (2012, p.29).

De otro lado, autores como Bronfenbrenner con su teoría ecológica y el estudio de la generación de comportamientos, y Kevin Lynch con el análisis de la ciudad y los elementos básicos que las componen en relación con la percepción humana y, los contenidos relativos a la ciudad educadora, como espacios reflexivos y adecuados para adquirir saberes que, aunados a la observación sistemática de los comportamientos de los habitantes y al análisis de la configuración de algunos espacios urbanos permitieron presentar nuevas espacialidades aptas para la convivencia ciudadana.

Es importante añadir que en la actualidad varios autores miran con diferentes ópticas la ciudad como el espacio donde se mueven los individuos, ejercen sus deberes y derechos, comparten diferentes espacios y se interrelacionan para desarrollar gran variedad de actividades necesarias para la vida cotidiana (Lynch, 1984; Gehl, 2014; Páramo, 2012; Trilla Baumet, 1997, y Mockus, 2005, entre otros), y que se tuvieron en cuenta a lo largo del presente trabajo.

Marco teórico y conceptual

Los vínculos sociales tipifican dinámicas inherentes a estados que construyen una modernidad distinta a la de los países europeos debido a su origen y a procesos económicos, culturales y políticos diferentes, lo cual genera condiciones propias en la organización de las ciudades y en la misma educación. El avance que ha podido gestarse en los países llamados del primer mundo, en contraposición con los países latinoamericanos, muestra formas de estructuras que se relacionan con orígenes diversos, que tienen que ver con un crecimiento económico pausado y un incremento poblacional desbordante.

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

Unir los valores inherentes a lo tradicional y a lo contemporáneo basados en la relación existente de fuerzas adyacentes a la comunicación urbana hace posible la construcción de condiciones educativas que permitan desarrollar estrategias y didácticas acertadas en el compromiso con la sociedad y con el desarrollo de una ciudad educadora.

La ciudad educadora es una ciudad “que se relaciona con sus entornos: otros núcleos urbanos de su territorio y ciudades parecidas de otros países, con el objetivo de aprender, intercambiar y por lo tanto, enriquecer la vida de sus habitantes. La ciudad educadora es un sistema complejo en constante evolución y puede tener expresiones diversas; pero siempre concederá prioridad absoluta a la inversión cultural y a la formación permanente de su población.”¹⁷ (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 1990, p. 1)

La relación del individuo con su entorno, en la ciudad, genera aprendizajes que deben hacerse conscientes y por lo tanto utilizados para formar ciudadanos. Hacer urbanismo es hacer ciudad y si además se aprovecha el espacio público para enseñar las buenas formas del respeto por el otro, la tolerancia, la ayuda cuando sea necesaria, en fin, las buenas relaciones, “el urbanismo de Carreño” que tanto se ha perdido!!!, se logra una ciudad más amable y un ambiente urbano de confort social.

Planificar, cuando el eje de esta actividad es el ser humano y su bienestar, es educar para convivir y tener mejor calidad de vida. Para Pilar Figueres (2007), la ciudad es educativa *per se*, de ahí que “es incuestionable que la planificación urbana, la cultura, los centros educativos, los deportes, las cuestiones medioambientales y de salud, las económicas y presupuestarias, las referidas a movilidad y vialidad, a la seguridad, a los distintos servicios, las correspondientes a

los medios de comunicación, etc., contienen e incluyen diversos conocimientos, destrezas y valores, y generan diversas formas de educación de la ciudadanía”¹⁸ (Figueres 2007, p.25)

De acuerdo con la autora, la ciudad para ser educadora se basa en información comprensible y participación con crítica constructiva que apoye el desarrollo equilibrado y favorezca a toda su población. Los principios enunciados en la Carta de Barcelona consideran el papel de la planificación urbana en el ordenamiento del espacio físico como un elemento sustancial en el desarrollo de la ciudad:

“La planificación urbana deberá tener en cuenta el gran impacto del entorno urbano en el desarrollo de todos los individuos, en la integración de sus aspiraciones personales y sociales y deberá actuar contra la segregación de generaciones, las cuales tienen mucho que aprender unas de otras. La ordenación del espacio físico urbano deberá evidenciar el reconocimiento de las necesidades de juego y esparcimiento y propiciar la apertura hacia otras ciudades y hacia la naturaleza, teniendo en cuenta la interacción entre ellas y el resto del territorio”.¹⁹ (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 1990, p. 27)

De otro lado considera que los niños y jóvenes son la base de la educación “La satisfacción de las necesidades de niños y jóvenes supone, en lo que depende de la administración municipal, ofrecerles al mismo tiempo que al resto de la población, espacios, equipamientos y servicios adecuados al desarrollo social, moral y cultural.”

17 Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, (1990, p. 1)

18 Figueres (2007, p.25)

19 Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, (1990, p. 27)

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

Igualmente, da papeles importantes a los adultos y a los maestros en la formación para la convivencia resaltando la calidad de vida, la justicia social y la promoción de sus habitantes, involucrando a toda la población en un compromiso social de participación, en especial los que tratan con niños y eliminando los aspectos que tiendan a generar cualquier clase de discriminación (etnia, diferencias de edades, condiciones sociales, condiciones físicas, etc.); considera la identidad propia de la ciudad, la generación de programas multiculturales, ambientes saludables, y un “paisaje urbano en equilibrio con su medio natural”. Además, señala la libertad y la construcción de canales de comunicación y de información que favorezca las buenas relaciones y la comprensión de la ciudad.

Ahora bien, construir conceptos es establecer las bases del proyecto y preparar las posibles hipótesis, es reconocer criterios que se han modificado en el tiempo para ajustarse a la dinámica social propia de las comunidades. Esto lleva a formular preguntas que se intentaran resolver con el apoyo de los autores consultados: ¿Cuál es el punto de partida en la educación de colectividades urbanas? (identidad cultural) ¿Hacia qué lenguaje se proyecta, qué se plantea como formas de vida para adoptar procesos educativos? ¿En qué ambientes hay una relación entre los habitantes y la naturaleza del espacio? ¿Cuáles son los significados que perciben los individuos para adaptarse a ellos? ¿Cómo es el espacio urbano y a través de qué elementos se comunica con sus colectividades?

Estos cuestionamientos refuerzan la visión ecológica del espacio para establecer su realidad y determinar cuál es el sistema existente para observarlo en sus diferentes dimensiones y evaluar las posibles intervenciones y los impactos que ellos causan en el entorno estudiado. Para efectos de esta investigación se determina que en lo físico espacial el enfoque del espacio público y sus diferentes componentes, corresponde, el contexto urbano, al escenario del desarrollo del

individuo y de la familia y además se relaciona con el estudio del hábitat urbano y lo que él representa para la persona que lo habita.

El espacio público es una noción que se enmarca por un proceso histórico de las relaciones humanas. Es un hecho creado por las condiciones sociales: el sendero, la plaza, el teatro, etc. son espacios establecidos para la reunión de personas con fines específicos, teniendo en cuenta la necesidad del ser humano de tener contacto con otros seres similares que proyectan ideas y actividades conjuntas, donde se asumen criterios de comunicación colectiva.

Existen diferentes lugares definidos como espacio público, a donde acuden niños, adolescentes y adultos, éste permite las relaciones entre distintas áreas vinculadas al lugar, se circula, se da accesibilidad a otros sitios, genera puntos de encuentro para interactuar con otras personas, se recrea, se socializa y se vincula con diferentes establecimientos como los comerciales (la tienda, la cafetería, etc.), la vivienda, las instituciones y el trabajo.

Por otro lado, la educación se refiere a los vínculos que el individuo tiene con su capacidad de aprender no sólo mediante una educación formal en el aula, sino a través de comprender la realidad, relacionarse con ella, experimentarla y modificarla para, en consecuencia, generar unos comportamientos y formas de vida. La ciudad es el escenario donde los individuos se relacionan con la educación por lo tanto “La primera perspectiva consiste en considerar a la ciudad como contexto de educación (esto es, aprender en la ciudad); la ciudad como medio o vehículo de educación (aprender de la ciudad) será la segunda perspectiva...; y...la tercera, la ciudad como contenido educativo (es decir, aprender la ciudad)”.²⁰ (Trilla, La educación y la ciudad, 1993, p. 9).

De lo anterior, se deduce, que el espacio desarrolla una interrelación con el individuo, lo limita y lo apoya, hace parte de su hábitat, le permite actuaciones en relación con otras personas, asegura su propia personalidad y a su vez educa a sus habitantes y ellos con su educación mejoran la convivencia, el vivir en sociedad. Ahora bien, existen varios psicólogos que evidencian la interrelación del individuo y el espacio, y aunque en sus explicaciones sobre las diferentes actividades humanas, no son explícitos en cuanto al espacio, es necesario considerar que éstas son posibles gracias al escenario físico donde se realizan.

Es así como el modelo ecológico establece los tipos de entorno en los que se desenvuelve el individuo y permite fundamentar los comportamientos de éste y su relación con el medio, para precisar los factores que influyen en su actuación en los diferentes espacios.²¹ (Bronfenbrenner, 1979). El modelo ecológico, explica que el individuo con todas las condiciones que tiene al nacer sus herencias congénitas, las circunstancias de su nacimiento, etc. se desarrolla en un primer escenario (Microsistema) que corresponde a su entorno inmediato, está referenciado por la familia; el segundo es un espacio más amplio Mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (se refiere a la comunidad, al barrio, la escuela); el tercer nivel (Exosistema) integra contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, pero que determinan comportamientos (decisiones políticas, las condiciones económicas, el empleo o desempleo) y, finalmente el Macrosistema configurado por la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad²² (Bronfenbrenner, 1979).

Si se entiende el comportamiento como la manera de proceder, las formas de actuación humana ante diferentes estímulos del entorno, expresiones de la cultura y manifestaciones de

actitudes, emociones y valores, ejercicio de autoridad, persuasión, coerción y control social, se está hablando de actuaciones sociales relacionados con ambientes determinados.

Lo anterior se complementa con la definición de ecosistema que corresponde al conjunto de elementos físico-químicos que interactúan entre sí, al definir un espacio urbano como ecosistema, se descubre que en él hay organismos biológicos, diferentes elementos físicos y una interacción entre ellos. Estas condiciones permiten diferenciar distintos ecosistemas y a su vez imponen restricciones para el “comportamiento potencial de los elementos relacionados”.²³ (Rueda, 2012, p. 34)

A través de la historia se han analizado los diferentes comportamientos humanos para orientarlos, modificarlos y/o aprovechar sus características para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Es así como la psicología social y comunitaria se refiere a los contextos propios de la comunidad y del individuo acercándose al modelo ecológico, sus comportamientos ante los diferentes estímulos que tiene a diario, los desempeños en un grupo y ante grupos sociales mayores, la tendencia a manejar perfiles de acuerdo a su entorno social y el desarrollo de actuaciones valoradas o no socialmente como el respeto, la agresión, problemas de conducta, la tolerancia, consumo de drogas y alcohol, delincuencia, desarrollo de psicopatologías, etc.

A estos conceptos se suma el de participación ciudadana que indica la forma como la gente actúa y con su diario trajinar aporta a la convivencia, a veces explícitamente, a veces con sus acciones y en la mayoría de los casos con el “control social”. En el espacio público se hace explícita la manifestación externa de una persona ante un público, es el escenario en el cual ella actúa de acuerdo a la percepción y al “control social”, que regula los comportamientos de los individuos. Se dice que la garantía de seguridad de un lugar tiene una alta relación con la

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

posibilidad de ser observados por otros. Si se relaciona lo anterior con la educación, considerada como la orientación o guía que se imparte a un grupo de personas en el proceso de convivencia y de interrelaciones humanas, lo que significa instruir en los hábitos y usos que corresponden a las acciones cívicas asegurando una convivencia saludable, se está hablando de conductas de individuos y de comunidades.

El ser humano aprende reproduciendo comportamientos, sobre todo en la iniciación de su vida, después la experiencia y el contacto socio cultural le generan nuevos conocimientos que apropia a su manera generando conductas que lo identifican como individuo en su medio social. Es un proceso educativo donde juegan un papel importante los diferentes ambientes en los cuales la persona se desarrolla: la familia, la escuela, el entorno próximo urbano y finalmente la ciudad.

Esto se refiere al estímulo para el desarrollo de los sentidos, afianzando la percepción para el entendimiento del espacio y de sus relaciones con la sociedad y con el entorno donde vive. La educación forma ciudadanos y ser ciudadano implica que la persona está suficientemente desarrollada para actuar y convivir consciente y responsablemente en una comunidad; es decir, es educada.

El concepto se traslada a la sociedad que habita la ciudad y su visión de las interrelaciones humanas. Si bien, la ciudad es un espacio geográfico que se define como el escenario físico donde la población construye sus formas de vida, desarrolla acciones y genera relaciones con las personas y con los objetos que le aseguran su bienestar, es en consecuencia, donde se manifiesta la educación.

20 Trilla, La educación y la ciudad, (1993, p. 9).

21 Bronfenbrenner, (1979).

22 (Bronfenbrenner, 1979).

23 Rueda, (2012, p. 34)

Es importante reconocer, que la educación y las prácticas básicas es decir, la escritura, la lectura, la comprensión y la contextualización parten de la conciencia y la apropiación que el conocimiento debe tener sobre nosotros, sobre los que educamos y los que se educan con nuestras directrices, de ahí que sea relevante la propuesta de autores que presentan una aproximación a las diversas estrategias para aprender a leer y a comprender la ciudad ²⁴ (Larrosa, et al., 2010); el sentido de la escritura y la aproximación a la realidad, van más allá del aula se refieren a saber leer la ciudad para educar y a su vez que ella eduque con su configuración.

La lectura de la ciudad a través de sus signos manifiestos en los entornos urbanos permite al individuo establecer un significado ya sea personal o social que determina su forma de actuar en el escenario donde se encuentra, significa además, definir los diferentes elementos del espacio en el contexto donde se ubique como apreciación de un observador capaz de entender sus interrelaciones con el ambiente y con los individuos que frecuentan el espacio. ²⁵ (Larrosa, et al., *Leyendo en Babel: Lectura, educación y Ciudad*, 2010).

Uniendo los conceptos, se puede deducir que la ciudad educa y que para que ello suceda en las condiciones de formación de ciudadanos, o sea, capaces de generar una convivencia social equilibrada cumpliendo con sus deberes y derechos, es necesario, como lo afirma Gregori (2005), promover una interrelación de la persona con otros seres humanos y con su ambiente en condiciones sanas y satisfactorias para asegurar su bienestar puesto que “la ciudad directamente puede generar efectos educativos y la educación puede influir en la configuración de la ciudad con la formación de la sensibilidad estética de los creadores de la ciudad y de los ciudadanos en general” ²⁶ (Gregori, 2005, p. 20).

Como se ha planteado, el análisis del espacio urbano y el conocimiento de su lenguaje nos permite observar condiciones propias del lugar y en muchos casos asumir comportamientos y situaciones específicas de un grupo social, es decir valorar su educación. Estos son los escenarios donde los distintos actores manifiestan diferentes situaciones sociales, económicas y culturales; su lectura, ha permitido aproximarse al concepto de estratificación socioeconómica, pobreza, riqueza, nivel de desarrollo, condiciones sociales, políticas y económicas de una colectividad en particular.

La interacción entre el individuo y los elementos que conforman su entorno a partir de la percepción, se logra en la medida en que se admite su lectura y que sus componentes adquieren significados específicos para el observador. Esta actividad es dinámica y a su vez cotidiana e influye en las decisiones de las personas, muchas veces sin que ellas lo noten: la plaza, la calle, el parque, el mobiliario urbano, un edificio y en general cada elemento urbano y arquitectónico en convivencia con el ambiente natural, interactúan con el ser humano, quien como interlocutor, reacciona y se comporta de tal o cual manera según su percepción y sus necesidades.

La semiótica estudia todos los procesos culturales como procesos de comunicación; tiende a demostrar que bajo los procesos culturales hay unos sistemas; la dialéctica entre sistema y proceso nos lleva a afirmar la dialéctica entre código y mensaje...cada vez estoy más convencido de que, para comprender mejor muchos de los problemas que aún nos preocupan, es necesario volver a analizar los contextos en que determinadas categorías surgieron por primera vez. ²⁷ (Eco, 1990, p. 52)

24 Larrosa, et al., 2010)

25 Larrosa, et al., *Leyendo en Babel: Lectura, educación y Ciudad*, (2010).

26 Gregori, (2005, p. 20).

27 Eco, (1990, p. 52)

Además, cuando se habla de entorno, se hace referencia al espacio que nos rodea, a los vínculos establecidos entre los seres humanos y los espacios donde se mueve, es decir una relación entre el hombre y las condiciones de vida definidas por la cultura, el ambiente, sus quehaceres y relaciones con el otro y el espacio con todos sus elementos. El entorno se puede mirar desde un contexto inmediato o desde un ámbito más amplio según interese analizar las influencias que obran sobre las personas.

Así mismo, el contexto está marcado por aquello que rodea un hecho, que bien puede ser social, histórico, ambiental o físico. Este concepto varía según el referente al que hace alusión, en este caso, se orienta a lo espacial y al comportamiento humano. Implica, por ende, una circunstancia única e irrepetible para el que la vive.

La naturaleza del espacio de la ciudad es la colectividad, por lo tanto hace referencia a la construcción de posibilidades conjuntas del diseñador y la comunidad, es decir, los elementos e infraestructuras que se hagan en comunidad, para la comunidad, con un conocimiento previo de su funcionalidad facilitan establecer las reglas necesarias para su utilización adecuada.

Kevin Lynch (1984), en su obra *La Imagen de la Ciudad*, estudia con la comunidad la forma de ver la ciudad y los elementos que desempeñan papel importante en su diario trajinar, se retoman estos elementos del diseño urbano, requeridos para la construcción de las ciudades y sus posibles espacios educadores, es decir, la imagen cambiante de la ciudad, la cual se construye entre el observador y el significado de su paisaje, en función de su confort frente a las actividades a desarrollar que generan sus comportamientos.

Además, permite crear una identidad y una estructura de su espacio, que posibilita mejores acciones en los espacios colectivos. Es decir, convertir los espacios públicos en escenarios propicios para el aprendizaje a partir de las experiencias que se han ido construyendo incluso por la Asociación Internacional Ciudades Educadoras.

Nada se experimenta en sí mismo sino siempre en relación con sus contornos, con las consecuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores. Así establecemos vínculos con partes de la ciudad y su imagen esta embebida de recuerdos y significados, no solo espectadores sino actores que compartimos el escenario con todos los demás participantes. Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos. ²⁸ (Lynch, 1984, p. 95).

En síntesis, los individuos aprenden de la ciudad y la ciudad se ajusta a los habitantes, esto cada día cambia y los distintos grupos culturales crean un gran abanico de expresiones y actuaciones que también amplían los conceptos de la ciudad. Esta condición implica reflexionar sobre la flexibilidad del lugar para que acoja personas con diferentes intereses, en variados momentos históricos y sociales y aprendan del espacio y sus oportunidades.

La calidad del espacio público hace posible el disfrute de diferentes actividades sociales o el manifiesto desagrado de su posibilidad de uso: “hay un lugar muy agradable”, “me siento bien aquí”, “es un sitio despedido”, “no me siento a gusto en este sitio”, “es un lugar inseguro”, “!qué lugar tan desagradable!” etc., son expresiones comunes cuando las personas usan un espacio. Los

lugares, placenteros o aburridos, atraen o rechazan a las personas y se relacionan con la apreciación de confort y de calidad espacial apta para desarrollar una actividad.

Pero en las circunstancias actuales de inseguridad urbana, aparecen nuevas formas de percibir el espacio y depende de las condiciones que brinde a la seguridad personal: espacios oscuros, encerrados, aislados, solitarios o alejados de la visibilidad de otras personas; en mal estado físico, habitados por personas no aceptadas socialmente (drogadictos, alcohólicos, ladrones, habitantes de calle, etc.) que generan peligro a la integridad física o a las pertenencias individuales, invitan al usuario a utilizar el espacio con restricciones.

En la ciudad es común que los lugares que se comunican o se interrelacionan con el individuo no estén completamente articulados por un lenguaje que permita a su visitante una interpretación fácil y coherente. ¿Cuáles son las condiciones de comunicación para conocer y entender un espacio?, ¿cómo se describe la comprensión de él?

Conocer y entender un espacio significa aprehender de él todo aquello que cumple con las expectativas de la persona considerando la interacción (activa o pasiva) con lo que le rodea: los objetos e individuos que se encuentran en el lugar. Si bien se piensa en las directrices indicadas, los valores de pregnancia y legibilidad determinan no sólo la conducta de los habitantes de una ciudad, sino que hacen que cada individuo establezca algún tipo de relación explícita con otros, es decir, entender el espacio del otro a partir de la aceptación común, teniendo en cuenta las percepciones de las personas ubicadas en los espacios donde cada uno responde a su propia experiencia y apreciación del espacio dependiendo de su formación e intereses, en este sentido “(...) la educación del futuro deberá asumir un compromiso sin fisuras por la democracia, porque

no cabe una comprensión a escala planetaria entre pueblos y culturas más que en el marco de una democracia abierta.”²⁹ (Morin, 1999, p. 97). La democracia se abre cada vez más generando fisuras por donde se puede escapar la comprensión, si la dejamos a la intemperie, es decir si no hacemos nada por lograr una estrategia de preparación que posibilite ser plenamente democráticos. Freire determina las condiciones de la educación para comprender como actuamos y como el escenario en el que actuamos necesariamente es político.

La educación de las masas es el problema fundamental de los países en desarrollo, una educación que liberada de todos los rasgos alienantes, constituya una fuerza posibilitadora del cambio y sea impulso de libertad. ... Sólo en la educación puede nacer la verdadera sociedad humana y ningún hombre vive al margen de ella. Por consiguiente, la opción se da entre una educación para la domesticación alienada y una educación para la libertad. Educación para el hombre-objeto o educación para el hombre-sujeto.³⁰ (Freire, 1969).

El autor considera que dentro de las condiciones históricas de la sociedad es indispensable una amplia concientización de las masas que a través de una educación haga posible la autorreflexión sobre su tiempo y su espacio. Está hondamente convencido de que la elevación del “pensamiento de las masas —que se suele llamar apresuradamente politización, como dice Fanon en *Los Condenados de la Tierra*, y que constituyó para ellas una forma de ser responsable en los países subdesarrollados, comienza exactamente con esta autorreflexión que los llevará a la consecuente profundización de su toma de conciencia y de la cual resultará su inserción en la historia, no ya como espectadores, sino como actores y autores”³¹ (Freire, 1969).

28 Lynch, 1984, p. 95).

29 Morin, 1999, p. 97).

30 Freire, (1969).

31 (Freire, (1969).

Pero, ¿para qué los espacios públicos? Hoy cuando se manifiesta el deterioro urbano y con él el deterioro social, en muchos de los lugares concebidos por el quehacer urbano como el espacio de encuentro, de reunión social, se encuentra una sociedad cambiante con nuevos valores culturales y apegados a las opciones que ofrece la informática.

Existe un sentimiento generalizado de soledad, las relaciones sociales se han modificado en la forma, en el interés de las personas, en el lenguaje y en sus manifestaciones en el espacio. Ya se hacen estudios sobre problemas psicológicos y de salud causados por la soledad, por la ausencia del otro, por la poca oportunidad de compartir, lo cual redundará en bajo uso de espacios públicos de encuentro o la evasión a su disfrute, más si las condiciones de uso están afectadas por la inseguridad física y social.

Las personas se mueven o habitan un territorio del cual se apropian cuando lo conocen y lo manipulan según sus necesidades, modificándolo o dándole una razón propia para su uso o disfrute siempre y cuando las personas puedan evaluar y verificar el cumplimiento de sus fines o las limitaciones a su actividad.

De otro lado, el espacio desarrolla una interrelación con el individuo, lo limita y lo apoya, hace parte de su hábitat, le permite actuaciones en relación con otras personas, y asegura su propia personalidad. La ciudad educa a sus habitantes en la medida que le enseña el uso de sus espacios, establece normas de comportamiento, de interrelaciones sociales y verifica la posibilidad de actuaciones en su territorio y, a su vez, ellos con su educación mejoran la convivencia, el vivir en sociedad.

Marco antropológico

El ser humano de la presente investigación es un ser integral, a nivel físico, psicológico, social, espiritual y multicultural que se relaciona con otros aunque no necesariamente los acepte. Son personas capaces de percibir el espacio, de ser creativas, de sufrir y gozar las circunstancias que les ofrece el lugar, de diferentes edades (niños hasta adultos mayores), sexo, etnia, con gran variedad de comportamientos y de expectativas cuando interaccionan en el espacio público.

Las conductas de estas personas se pueden ver influenciadas o modificadas por las condiciones del espacio en que se encuentran, por los elementos que integran dichos lugares y por las personas que los frecuentan. Además, en el lugar, existe un rol importante relacionado con las funciones definidas para cada espacio, su accesibilidad, posibilidades de moverse dentro y fuera del lugar, las relaciones urbanas que se generan, los entornos locales, etc. como lo explica Páramo y Burbano en su artículo Socio-lugares ³² (Paramo, 2012, p. 272-276).

Marco geográfico e histórico

El marco geográfico es la ciudad de Bogotá, espacio en el cual se desarrolla la investigación. Con el fin de delimitar el análisis físico espacial y debido a la complejidad de la ciudad se escogieron tres espacios urbanos relacionados con lugares centrales.

Así mismo el marco histórico considera la evolución del concepto de Ciudad Educadora y los procesos históricos de las diferentes plazas objeto del análisis. Esta, como ya se mencionó nace

con la definición actual, en Barcelona como un propósito para mejorar la convivencia urbana y la calidad de vida de las ciudades.

En el año 90 se redacta la Carta de las Ciudades Educadoras en su primer Congreso Internacional. Para 1994 se conforma la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras con una afiliación de más de 360 ciudades de 35 países que incluyen algunos latinoamericanos. Su gestación se relaciona con los compromisos que tiene la ciudad de Barcelona con los cambios que se dan en Europa y con la celebración de los juegos olímpicos de 1992 y, posteriormente, se amplió sus opciones de aplicación a varias ciudades. En este sentido sus conceptos evolucionaron ajustándose a las posibilidades de diferentes ciudades.

Las plazas propuestas para el análisis de los comportamientos ciudadanos en correspondencia con su diseño físico espacial, su contenido y las condiciones de generación de actividades educativas, de las cuales se hace, en este capítulo, una breve introducción que será ampliada en los siguientes apartes, son:

El Chorro de Quevedo, ubicado en La Candelaria (Centro histórico de Bogotá), está relacionado con la fundación de la ciudad, con una de las primeras fuentes naturales de agua que utilizó la población asentada a su alrededor y con la evolución espacial y de visitantes que se modificaron en el tiempo, su forma de uso y sus relaciones con un nuevo grupo de población vinculado al turismo. Es una plaza pequeña que tiene una localización estratégica sobre los cerros orientales de Bogotá, apta para los fines que perseguía el conquistador Jiménez de Quesada.

La Plaza de las Nieves, posterior al Chorro de Quevedo, se relaciona con la primera organización urbana en la cual surgieron las primeras parroquias o barrios, se localiza al norte de la Calle 19 y está vinculada con la carrera séptima. Es un espacio que ha tenido una evolución ligada a diferentes procesos del crecimiento urbano y a los avatares sufridos por la carrera séptima debido a modificaciones de usos y actividades urbanas. Está enlazada al crecimiento de una ciudad incipiente que aprovecha la calidad de suelos y el camino de los pobladores originales de la sabana de Bogotá.

Plazoleta Pablo VI, como un ejemplo de centro de barrio, su organización obedece a criterios de planificación (1.968) y previsión de construcción de vivienda con una intención social y religiosa (Congreso Eucarístico). Su evolución ha afianzado a la comunidad.

Marco legal

El espacio público debido a su función tradicional en la configuración del territorio habitado por el hombre y a su papel en las relaciones humanas, ha sido motivo de reglamentaciones y definición de parámetros en cuanto a su existencia, diseño y forma de uso en el desarrollo de asentamientos humanos, a la preservación de su calidad y de su rol en la conformación de ciudadanía. Esto ha generado diversas normas, algunas de carácter internacional, otras nacionales y otras locales, asegurando consensos y limitaciones para garantizar su condición de espacio público.

Es necesario establecer que la legislación prevé la protección del espacio público como el lugar de encuentro y de la convivencia donde priman los deberes y derechos de los ciudadanos especificados en la constitución. Algunos de ellos son la educación, la libertad de circulación, el

respeto por el otro, la dignidad humana y la solidaridad. Como el trabajo que se adelanta se refiere a espacios públicos y a su connotación en la ciudad de Bogotá, se enuncian algunas de ellas relevantes para fines del estudio:

Definición de espacio público: “Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes”.³³ (Ley 9ª de 1989, Artículo 5º), y amplía la definición en el siguiente párrafo.

Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, ... en general, para todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo”.³⁴

(Complementado, Parágrafo Artículo 17, Ley 388 de 1997 relativo a la incorporación de áreas públicas).

³³ Ley 9ª de 1989, Artículo 5º

³⁴ Complementado, Parágrafo Artículo 17, Ley 388 de 1997 relativo a la incorporación de áreas públicas).

En el Artículo 6º expone que: “Los parques y zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito.”; más adelante explica cómo debe defenderse y garantizarse la calidad de público; y, en el Artículo 8º afirma que “Los elementos constitutivos del espacio público y el medio ambiente tendrán para su defensa la acción popular (...) Esta acción también podrá dirigirse contra cualquier persona pública o privada, para la defensa de la integridad y condiciones de uso, goce y disfrute visual de dichos bienes mediante la remoción, suspensión o prevención de las conductas que comprometieren el interés público o la seguridad de los usuarios”.³⁵ (Ley 9ª de 1989)

La Ley 361 de 1.997 Complementa la protección a los bienes y espacios públicos en el Artículo 63. “Los bienes de uso público, los parques naturales (...) y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables” Y específicamente en el Artículo 82 establece que: “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”.³⁶ (Ley 361 de 1.997)

Asimismo, se establecen normas y criterios para facilitar la movilidad de las personas con movilidad reducida. En la garantía de la integridad del espacio público y en cuanto a su uso para circulación de peatones y vehículos se encuentran los códigos nacionales de policía y de tránsito, así como el decreto nacional 1504 de 1998 reglamenta el manejo del espacio público

³⁵ Ley 9ª de 1989

³⁶ Ley 361 de 1.997)

Diseño metodológico

La investigación es cualitativa y se basa en el análisis de información recolectada a partir de la observación orientada, por lo cual, se identificó individualmente las características de los espacios en estudio y se relacionaron los elementos percibidos en el proceso investigativo con el fin de establecer sus dinámicas y similitudes.

En términos generales, los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades, e introspección.³⁷ (Hernández Sampieri & otros, 2010, p. 14)

La investigación cualitativa “tiene como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural. No hay consecuentemente, una abstracción de propiedades o variables para analizarlas mediante técnicas estadísticas apropiadas para su descripción y la determinación de correlaciones.”³⁸ (Rodríguez G, et al., p. 72). En esta medida los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

³⁷ Hernández Sampieri & otros, 2010, p. 14)

³⁸ Rodríguez G, et al., p. 72).

El proyecto surgió a partir de un problema que se origina en los comportamientos de la misma comunidad en relación con el espacio urbano, con el objeto de que en la búsqueda de la solución al diseño de los lugares se mejore el nivel de vida de las personas involucradas. Con el fin de caracterizar los lugares de estudio, este trabajo utilizó, un método etnográfico, por lo cual es descriptivo, a través de él se relatan los hechos observados y se interpretan en un estudio que ordena los diferentes aspectos evaluados: las características de los elementos que integran el espacio público, sus propiedades educadoras y el comportamiento de los individuos que se vinculan a la Plaza del Chorro de Quevedo, la Plaza de las Nieves y la Plazoleta Central del Barrio Pablo VI, primer sector, lugares sujetos de esta labor.

La anterior actividad facilitó cualificar los espacios urbanos y sus componentes para el diseño de espacios públicos. Se hizo necesario entonces, establecer un sistema de categorías de los espacios y contenidos a trabajar que facilitaron una mayor comprensión de ellos, entender sus significados y, lo más importante, saber de qué manera se podían mejorar en el sentido de la convivencia colectiva, es decir, se buscó palpar la realidad en una forma práctica. Basados en las categorías que propuso ³⁹ (Bentley, 1999), y ajustadas a las necesidades del estudio, se procedió a clasificar los datos, a lo cual, se hace referencia más adelante, en el análisis de la información. De otro lado se mantuvo la referencia a los elementos que define (Lynch, 1984), en su estudio de la percepción de la ciudad por parte de sus habitantes; se consideraron los comportamientos de las personas frente a su actuar (Mockus) en función de su propio criterio, de la influencia del medio social y de la obligatoriedad que implica la norma definida por la ley.⁴⁰ (Malaver, 2016)

39 Bentley, 1999)

40 Malaver, 2016)

Finalmente, esta indagación facilitó el definir parámetros que perfilaran los criterios de diseño urbano como elementos educadores de ciudadanos en la orientación de comportamientos sociales, relacionar la apropiación del espacio y el apego que genera en la comunidad, como parte de la identidad de su territorio. Y, además, facilitaron desarrollar las recomendaciones y el planteamiento de estrategias educativas para la orientación del diseño de lugares urbanos educadores y propiciar la convivencia en estos espacios. Por las anteriores características, la investigación tiene un perfil propositivo.

De esta manera es constructivista, ya que la suma y cualificación de la información lograda facilitó la construcción de conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento del espacio público urbano. Así mismo, permite desarrollar el escenario donde el ciudadano aprende a convivir y a practicar los principios sociales del respeto y la tolerancia.

Mediante esta investigación se buscó conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes que los usuarios desarrollan en el ejercicio de las actividades sociales y la relación con los elementos físico-espaciales existentes en los lugares estudiados. Para ello se hizo un trabajo de análisis de espacios predeterminados que facilitaran unas conclusiones que, eventualmente, pueden ser aplicadas a otros entornos similares; esto proporcionó la opción de realizar comparaciones entre las características detectadas en las tres plazas estudiadas en conjunto y evaluar las causas de los comportamientos sociales de acuerdo a las visitas realizadas.

El trabajo se apoyó en la ciudad de Bogotá, específicamente en el espacio público (plazas) y la educación. Para su desarrollo se abordaron modelos y paradigmas basados en la realidad y la cotidianidad, hechos que se acometieron desde la epistemología teniendo en cuenta el

constructivismo y el aprendizaje significativo para, a partir de éstos, construir la metodología y los procesos del conocimiento generado en la visión de ciudad y el contexto propio de cada sector vinculado a los espacios seleccionados.

Se buscó entender una realidad que consideró hechos comprobables, mediante la reflexión, la captación de las características históricas más relevantes y las formas de evolución en el tiempo a través del análisis cualitativo. De otro lado esto permitió, identificar los componentes educativos o reconocer aquello que puede generar comportamientos de respeto y convivencia, es decir, identificar elementos educadores, existentes o no para establecer las acciones orientadas a propiciar el buen trato en los espacios públicos.

En este aspecto se revisaron varios lugares que permitían determinar las características de los espacios públicos (plazas) a estudiar en la investigación. La auscultación de tres lugares que poseen unas características de encuentro urbano, que de antemano se sabe que no son homogéneos debido a que la ciudad produce espacios diferentes relacionados con su función, con la población que se vincula, con su ubicación relativa, su historia y entorno que las convierten en únicas.

Se define el contexto (ecosistema) con el reconocimiento de los espacios resultantes de la premisa anterior, su configuración y características principales, que aunadas al marco teórico, facilitaron la selección del espacio a estudiar, para lo cual se evaluó:

- a. La conformación espacial de la plaza: formas y relaciones internas y externas (contexto)
- b. Los componentes que estructuran la plaza (elementos básicos urbanos y arquitectónicos)

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

- c. Los usuarios: tipo, cantidad, motivación o condiciones de ocupación del lugar.
- d. Los comportamientos humanos en el espacio y forma de uso. Verificación de las conductas ejercidas en el lugar en relación con los elementos que los componen.
- e. El entorno y las relaciones que se generan a partir de las edificaciones involucradas y de las actividades del contexto urbano que se relacionan con la plaza.

La investigación desarrolló un método inductivo ya que partió de información documental y del registro de la observación del espacio, la organización y clasificación de lo percibido para establecer criterios generales de análisis y de contrastación con el fin de obtener respuestas aplicables a otros casos.

Este trabajo consideró las características del espacio público en su condición actual –años 2014 y 2015–, teniendo en cuenta su historia y, como parte inherente al proceso, el acercamiento al espacio urbano mediante la percepción y el análisis que suministran documentos técnicos y experiencias realizadas por diferentes autores en el estudio de los espacios públicos. Se consultó cartografía existente actual e histórica que determina la visión del emplazamiento urbano y sus relaciones con el resto de la ciudad, así como apreciaciones técnicas espaciales desde la organización del lugar, tales como: ubicación relativa en la ciudad, función atribuida y función real, tamaño y proporción en relación con su entorno, relaciones urbanas y vinculación a otros espacios y/o edificaciones; restricciones o normas inherentes para el cumplimiento de su función y población que se vincula: usuarios y tipología predominante. Los aspectos históricos, permiten entender su evolución y aproximarse a las razones que suscitaron diferentes roles en el tiempo y su influencia en su situación actual.

La percepción tuvo una orientación social, donde las características físico espaciales se interpretan en relación con la forma como la gente las aprecia y define comportamientos. Este método permitió la valoración de las particularidades físicas del lugar, la evaluación de las condiciones ambientales y funcionales y la observación de las personas en cuanto a sus formas de proceder y habitar el espacio. El acercamiento inicial aportó criterios para definir algunas categorías que facilitarían la comparación y la comprensión del rol de cada espacio en la ciudad y de sus elementos constitutivos, además facilitó definir las conductas generadas por la comunidad y la causa de ellas buscando la razón de su ocurrencia y su frecuencia.

De lo anterior se estableció el alcance de la investigación enunciando conclusiones que señalan las sugerencias de actuación para construir los parámetros educativos generadores de comportamientos sociales y de las formas de relación entre las personas, dando respuesta al problema planteado que corresponde a establecer modificaciones del entorno urbano de espacios públicos para propiciar en ellos la convivencia de los ciudadanos.

Como se parte de un ejercicio altamente perceptivo fue necesario establecer la competencia y cualificación de los observadores para asegurar una información objetiva, clara y precisa en relación con la realidad social que viven y las experiencias que comparten con otros, y así determinar la forma de acercamiento a las personas que utilizan el espacio seleccionado. Esta observación se sistematizó y cuantificó para que su análisis permitiera conclusiones ordenadas, formas comparativas y diferenciaciones propias de cada lugar.

Participantes. Con el fin de desarrollar la investigación de campo se vincularon algunos estudiantes de diferentes cursos de la facultad de arquitectura de los cursos en los cuales era

pertinente el ejercicio. Para ello se dio una orientación sobre los objetivos de la actividad, la toma de la información, la forma como se debía presentar y los diferentes aspectos a considerar.

Instrumentos

El diseño del modelo metodológico propició la reflexión sobre diferentes modelos, y cuáles debían ser las herramientas adecuadas para obtener la información de campo en forma organizada y que facilitara el examen requerido. Se realizaron ejercicios de percepción y observación por parte de los investigadores con participación de los estudiantes, para lo cual se elaboró un formato que permitió registrar las configuraciones espaciales: tamaño y forma de la plaza, usos del suelo, vías y alturas de las edificaciones considerando el entorno inmediato y el entorno próximo, las actividades y actitudes de los visitantes del lugar; entrevistas semiestructuradas a personas que frecuentaban el lugar y se complementó con dibujos, cartografía, grabaciones de video y registros fotográficos.

En el proceso se tuvo en cuenta una bibliografía de apoyo a través de la evolución de la investigación, se recurrió a la recolección de información documental e indagación en documentación explícita, relacionada con temas pertinentes, para entender la importancia del espacio como eje generador de este proyecto. Los contenidos de cada lugar características y las categorías que surgieron de esta indagación facilitaron obtener una base objetiva y analítica. Asimismo se consideraron temas relativos a los comportamientos sociales en concordancia con los espacios urbanos; el espacio como un lugar que educa y su grado de habitabilidad; nuevos comportamientos a partir de sutiles orientaciones en el uso y apropiación del espacio y criterios formativos en la enseñanza del diseño urbano y transmisión de las experiencias para generar

modificaciones en la manera de abordar la convivencia en los espacios creados o intervenidos por arquitectos.

Tabla 1 *Instrumentos de investigación*

Instrumento	Alcance	Qué	Cómo	Para qué
1 Recorridos	Actividad de reconocimiento del lugar	Se han hecho ⁴ recorridos por los lugares aledaños a la plaza y penetrando al lugar	Reconocimiento del lugar y su entorno, recorridos que favorecían las actividades que se describen más adelante	1. Reconocimiento del lugar y del entorno. 2. Percepción y descripción 3. Toma de fotografías 4. Verificación de cartografía formal 5. Entrevistas informales
2 Cartografía formal	Utilización de planos urbanos: indicar contexto urbano y características específicas del lugar.	Se utilizan planos elaborados por el IGAC o por el Distrito e información tomada en el sitio.	Verificar la información cartográfica. Determinar contexto urbano y la conformación de la plaza. Levantamiento de usos, vías, edificaciones y localización.	Con el fin de establecer la generación de flujos y la organización del entorno barrial y de la plaza de manera formal. Permite verificar interrelaciones externas a la plaza y su papel en el contexto.
3 Observación descriptiva	Percepción del lugar y características generales y particulares	Con el fin de establecer la legibilidad del lugar y los contenidos de la plaza.	Aprecia los elementos involucrados en la plaza, función y uso en el contexto. Explica actividades de usuarios.	Para verificar la organización del espacio, las interrelaciones que se generan entre los elementos y los flujos o las permanencias de las personas en el lugar.
4 Fotografías	Información visual de apoyo. Visuales a través de los recorridos. Verificación de elementos existentes en el lugar	Registro de elementos, personas, relaciones, actividades, usos del espacio.	En forma indiscriminada en cuanto se presentan aspectos de interés para el estudio. Y complementan lo descrito en la información perceptiva.	Generar el registro de lo observado y para la complementación, precisión, descripción y análisis del lugar.
5 Audiovisual	Registro informativo y descriptivo	Aspectos generales y particulares con énfasis en comportamientos y elementos visuales		
6 Elementos Históricos	Consulta de Documentos y archivos que referencian la memoria urbana. De la plaza, del barrio y relación con la ciudad.	Fundación y características evolutivas del lugar y de la población que la ha frecuentado. Definición de inmuebles patrimoniales		Establecer el papel de la plaza en el entorno histórico
7 Entrevistas	A partir de la conversación con personas localizadas en el lugar	Las preguntas se basan en la percepción del lugar y su experiencia en él		Con el fin de corroborar la información recolectada y ampliar la visión del lugar

Fuente: Proyecto de investigación

El proyecto apuntó, en primera instancia, a entender la problemática del espacio en relación con las formas y métodos pedagógicos para su comprensión y explicación de la manera como los usan los ciudadanos. Con este fin se recolectó la información pertinente a las plazas del Chorro de Quevedo, de las Nieves y de Pablo VI para precisar:

- a) El análisis de dicha información y la validación de la investigación hasta aquí realizada.
- b) Los informes de avance relacionados con los temas indagados y su confrontación con los hechos, que respondieron a situaciones prácticas dentro del campo urbano y pedagógico.
- c) La utilización de mapas, planos (cartografía), fotografías, dibujos y percepciones gráficas como evidencias de los contextos analizados.

Se revisaron métodos que se aplicaron según el interés específico de la investigación, tales como:

- a) Semiología: el estudio de los signos y la interpretación del sentido del signo, para encontrar sus significados a través de la percepción del espacio, sus contenidos y sus condiciones.
- b) La observación sistemática de las realidades objetivas de las personas en los espacios públicos y el análisis de las actividades humanas en los escenarios urbanos para la valoración de los espacios públicos y la relación con los ciudadanos.
- c) Visitas a los lugares: Los investigadores realizaron visitas preliminares para establecer las características de las plazas y los diferentes aspectos a estudiar. En estas visitas se determinó que aunque las tres plazas son diferentes, se definieron aspectos generales

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

que permitieron establecer parámetros comparativos y formas de evaluación. Así mismo se confrontó la cartografía correspondiente a cada plaza para verificar su actualidad y la pertinencia de su uso.

En el proceso, con la participación de los estudiantes, se adelantaron visitas sucesivas a cada plaza en diferentes días y horas para establecer la variabilidad de la información en la recolección de los datos, sobre todo en aquellos que se relacionaron con los visitantes y sus comportamientos para la elaboración del material correspondiente.

De esta actividad se obtuvo la información ordenada en informes escritos, cartografía apropiada a la graficación de los datos recolectados, fotografías de la plaza con diferente información, dibujos (bosquejos) elaborados por los estudiantes. Simultáneamente se documentaron los procesos históricos del desarrollo de las plazas y se utilizó información pertinente de documentos cibernéticos que ilustraron el tema, textual y gráficamente.

Tabla 2 Momentos, objetivos y parámetros

Momentos	Actividad	Objetivo	Productos	Lugares	Parámetros
Exploración	Visitas preliminares y Revisión cartográfica contextual	Obtener información primaria que permita establecer algunas características básicas del lugar	Informes de percepción básica- Bitácoras- Dibujos - Fotografías - planos contextuales	Chorro de Quevedo	Percepción física espacial del lugar, descripción, identificación de elementos importantes.
				Plaza de las Nieves	Investigación preliminar de datos históricos
				Plaza Pablo VI	Localización relativa en la ciudad; localidad
Caracterización Físico espacial	Visitas Orientadas y Cartografía del lugar	Orientar la percepción para seleccionar aspectos físico espaciales componentes del lugar	Informes de percepción - Bitácoras- Dibujos - Fotografías - planos Temáticos	Chorro de Quevedo	Usos, Estado, alturas y características patrimoniales.
		Referenciar en planos la información		Plaza de las Nieves	Vinculación histórica. Sistema de espacio público: vías vehiculares y
				Plaza Pablo VI	peatonales, zona de la plaza. Verificar interrelaciones

Aspectos comportamie ntos usuarios	Elementos de amoblamiento Urbano	Relacionar el mobiliario urbano y su localización		Chorro de Quevedo Plaza de las Nieves Plaza Pablo VI	Sistemas naturales (árboles, zonas verdes, agua, etc.) Mobiliario urbano: pisos texturas, Postes y alumbrado, sillas, bolardos, obstáculos, ventas ambulantes, otros
	Caracterización del usuario	Establecer el tipo de personas que visitan el lugar	Informes de percepción - Bitácoras - Dibujos -	Chorro de Quevedo	Tipificación del usuario: edad, sexo, etnia, discapacidad, razón de
	Comportamientos del Usuario	Identificar la actividad del usuario en el lugar	Fotografías - planos Temáticos	Plaza de las Nieves Plazoleta Pablo VI	uso del lugar Actividades desarrolladas
Conclusión	Verificación de comportamientos y su relación con los elementos físicos existentes en el lugar	Evaluar los elementos urbanos físicos espaciales en función de la forma de uso de los usuarios.	Informes descriptivos y de análisis de la información	Chorro de Quevedo	Descripción, cruce de información, visión comparativa de las plazas, análisis y conclusiones. Elaboración de planos y gráficos, resultado del análisis.
			Verificación de actividades en el lugar. Elaboración de planos comportamenta les	Plaza de las Nieves Plaza Pablo VI	

Fuente: proyecto de investigación

Con la utilización de dichas herramientas, se precisó el análisis de la información y la validación de la investigación hasta aquí realizada. Además, la elaboración de los informes relacionados con los temas indagados y su confrontación con los hechos, que respondieron a prácticas dentro del campo urbano y pedagógico, y la utilización de mapas, planos (cartografía), fotografías, dibujos y percepciones gráficas que como evidencias de los contextos analizados permitió disponer de diferentes datos que apoyaron la parte investigativa de campo y documental.

Contextos de las Plazas

Plaza Chorro de Quevedo. El espacio conocido como Chorro de Quevedo, se ubica en el centro histórico tradicional de la ciudad, barrio la Candelaria, calle 13 con carrera 2ª. Es un

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

espacio pequeño, irregular, con una topografía ligeramente inclinada oriente a occidente, ubicado en la falda de los cerros orientales, tiene varios accesos peatonales y dos vehiculares. Está rodeado de edificaciones de uno a tres pisos con diferentes usos que se adaptan a actividades culturales, sociales y turísticas. Su ambiente se acomoda a reuniones y a prácticas de expresión artística en las tardes y noches, principalmente de fin de semana y a una dinámica de permanencia y tranquilidad en las horas del día, durante la semana.

Este lugar es atravesado por diferentes personas que se dirigen a distintos lugares de la ciudad, algunas permanecen en él utilizando su mobiliario, ya sea para un encuentro, para recibir sol o tener un espacio a cielo abierto cuando el clima lo permite. Su actividad se relaciona con el comercio, el encuentro, la conversación, la lectura, la observación o simplemente estar ahí.



Figura 1. Localización Plaza Chorro de Quevedo.

Imagen: Plaza del Chorro de Quevedo y su entorno urbano, tomada de: Google Earth Octubre. Disponible en: <https://www.google.com/maps/@4.5971755,-74.071905,660m/data=!3m1!1e3>

En esta plaza se encuentran turistas extranjeros y nacionales, estudiantes provenientes de colegios y de universidades cercanas, diferentes artistas (músicos, artesanos, cuenteros, teatreros), personas de la tercera edad vecinos del barrio y en general variados grupos sociales, que a

diferentes horas del día o de la noche acuden para tomar café, beber la tradicional chicha colombiana, escuchar a los cuenteros o admirar las manifestaciones artísticas y/o comprar las creaciones de algunos artesanos de la zona. Hay un ambiente de libertad manifestado como un escape del trajín y el bullicio cotidiano de la ciudad, sus calles, aunque estrechas, permiten caminar en un espacio sociocultural e histórico que abarca gran variedad de actividades, usos, escenarios y personas.

Breve historia, creación y evolución del lugar. La fundación de Bogotá se realizó en el actual sector de La Candelaria; es tradicionalmente la localidad más reconocida de la capital. En ella se ubican el centro administrativo nacional y el distrital, un importante centro comercial y de negocios donde se ofrece variedad de comercio, servicios, mercados y oportunidades para los habitantes de la localidad, de la ciudad y del país.

En este contexto se ubica el Chorro de Quevedo que corresponde a una plaza donde se dice que allí se hizo la primera implantación española en el territorio Chibcha. Se afirma que Gonzalo Jiménez de Quesada, (1536) estableció su guarnición militar y esperó la llegada de Nicolás de Federmán, que venía de los Llanos y de Sebastián de Belalcázar, que venía del Sur. Corresponde al lugar indígena denominado Teusaquillo, que tenía una ubicación estratégica en la sabana por lo cual el fundador consideró apropiarse de él para desarrollar las primeras viviendas de la ciudad futura.

En 1832, el padre agustiniano de apellido Quevedo, decidió, aprovechando una pequeña corriente hídrica que pasaba por el lugar, construir una fuente en el centro de la plaza, para abastecer de agua a las viviendas vecinas, por esto se le dio el nombre de “El chorro de

Quevedo”. En 1896 un derrumbe de uno de los muros de contención aledaños a la plaza, destruyó las construcciones coloniales, las casas, la Ermita y el chorro de agua.

Según imágenes y fotografías de la época, se reconstruyó, más tarde, la plaza, lo cual facilitó la renovación de las viviendas complementadas con los detalles de las fachadas y la pintura de sus puertas, ventanas y balcones de blanco y verde; que se han conservado hasta hoy y que permitieron mantener la memoria urbana del sector. Es un espacio que se determina como un referente histórico y cultural del patrimonio nacional, para afianzar la identidad de la ciudad y la tradición de la cultura bogotana.

Actualmente, manteniendo su forma irregular, se encuentra enmarcada por algunas construcciones coloniales y otras de principios del siglo XX. Las casas que rodean la plaza se han convertido en bares, cafés, teatros que brindan variados atractivos para muchas personas, así mismo, el espacio abierto se convierte en escenario para cuenteros, músicos y grupos de danza que reúnen muchos curiosos y disfrutan de los espacios colectivos que les ofrece el lugar.

Plaza de Las Nieves. En la plaza de las Nieves se observan varios problemas, es un lugar definido como espacio público carente de identidad, que no aprovecha su localización urbana como parte del eje sur-norte (carrera 7ª), tradicional del centro de la ciudad.

Las personas usan el espacio como sitio para vender diferentes productos y lo ocupan de una manera invasiva no permitiendo o restringiendo las actividades de la comunidad. Además, es un lugar que genera una sensación de inseguridad, que no admite el compartir con otra persona, o permanecer algún tiempo en ella.



Figura 2 *Plaza de Las Nieves y entorno inmediato*

Fuente: Plaza de Las Nieves y entorno inmediato. Tomada de Google Earth. Disponible en: <https://www.google.com/maps/@4.6067252,-74.0712384,657m/data=!3m1!1e3>

Se siente incomodidad por el ambiente creado por los habitantes de calle que muchas veces están drogados, piden limosna y ocupan las pocas bancas de la plaza para dormir. Alrededor de las primeras horas de la tarde, se observan muchos vendedores ambulantes, algunos bajo el sistema del agache extienden una tela en el suelo y en ella colocan los productos a vender, generalmente artesanías o productos chinos de bajo precio; otros venden dulces y otros productos comestibles en kioscos o deambulando por el sector. Estos vendedores informales y los lustrabotas, algunos patrocinados por la empresa de telecomunicaciones de Bogotá (ETB), ocupan parte de los andenes de la 7ª y otros se localizan en el centro de la plaza.

La Plaza de las Nieves, es un espacio equivalente a media manzana tradicional. Su configuración inicial se modifica en la medida en que el proceso evolutivo urbano modifica los entornos vinculados a la iglesia y al espacio definido como plaza. Se ubica al frente, vía de por medio (camellón de Las Nieves), de la Iglesia de las Nieves y se relaciona con el eje vial tradicional de la primera organización urbana de la ciudad (Camino Real, carrera séptima).

Posiblemente la construcción formal de la vía separa la iglesia del tradicional atrio, propio de la edificación. Ha tenido diferentes modificaciones tanto en su entorno como en su contenido. Es un espacio de muchos usos y actividades según los diferentes criterios que pueden tener las personas que por alguna razón se vinculan a ella. Goza de accesibilidad vehicular por la carrera octava y peatonal, principalmente por la séptima. Sus costados norte y sur están ocupados por edificios de varios pisos con uso comercial y de oficinas. Es un ambiente heterogéneo por la variedad de usuarios y actividades.

Breve historia, creación y evolución del lugar. Las Nieves es un barrio histórico de Bogotá D.C antes de la fundación de Bogotá, fue poblado por indígenas. Llamado pueblo nuevo, hacia el siglo XVIII fue habitado por artesanos, en el siglo XX fue reconocido por su variedad de comercio, por su carácter cultural, a partir de este siglo y hasta el día de hoy el barrio de las Nieves ha entrado en una etapa de cambio, fomentada por los centros culturales y las instituciones universitarias presentes en el sector para mejora y conservación de este.



Figura 3 *Iglesia de Las Nieves 1895*

Tomada de: <https://s-media-cache-ak0.pinimg.com/736x/47/24/05/47240596a47c3080873cb6166af3d9d7.jpg>

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

A finales del siglo XVI, Las Nieves se definió como una de las parroquias de la ciudad, debido a la construcción de la iglesia ubicada al norte de la incipiente ciudad, limitaba al sur con el río San Francisco, al norte con la recoleta de San Diego, al oriente con los cerros orientales y al occidente con la alameda vieja (actual carrera trece). La parroquia de Las Nieves fue inaugurada con la bendición del arzobispo fray Luis Zapata de Cárdenas, en 1585 convirtiendo este sector en punto de encuentro para los habitantes santafereños, quienes lo visitaban con frecuencia.

Como era natural al desarrollo de una ciudad sin acueducto se aprovecharon los recursos hídricos del sector y se construyeron fuentes en las plazas o espacios de convergencia de la población. En el siglo XVII, se reforzó la importancia de la plaza, no sólo por la iglesia sino por la pila y la actividad de mercado, convirtiéndose en un lugar de encuentro social. Se registraron celebraciones de carácter religioso y diferentes hechos que generaron desórdenes, disturbios atribuidos al exceso en el consumo de chicha, y otros actos obscenos, agresiones, etc.



Figura 4 Pila y antiguo cabildo en la plazuela de las nieves

Grabado del papel periódico Ilustrado. Tomado de:

http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/anecdotas/Paginas/anecdotas_serie1-2c.html)

Hacia finales del siglo XIX e inicio del XX los procesos culturales de la ciudad se modifican y llegan nuevas tendencias influenciadas por estilos internacionales que se manifiestan

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

en distintos ámbitos –sociales, artísticos, políticos–, reflejando un mejoramiento de su aspecto físico con la reconstrucción de la iglesia, el reemplazo de la pila por el monumento a Francisco José de Caldas, la construcción del mercado en lugar cercano a la plaza, construcción de inmuebles con nueva arquitectura y eventos ordenados y formales como la Feria Agrícola e Industrial de 1910.

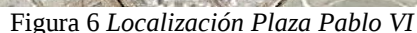
A partir de la década de los setenta y hasta hoy, el barrio Las Nieves ha sufrido cambios importantes debido a su vinculación con la carrera séptima eje tradicional, a la ubicación de sectores empresariales y centros culturales e instituciones universitarias que han impulsado la recuperación y mejoramiento del sector. En la actualidad, a pesar de que se conservan algunos de los factores negativos señalados, el barrio Las Nieves es un sitio que se caracteriza principalmente por su vocación cultural, donde se ubican cafés, salas de cine y teatros, bares y sitios de recreo y juegos, además de las universidades, que lo mantienen como el punto de encuentro social que ha sido durante siglos, y que es en sí mismo un símbolo de la historia acaecida en la ciudad, desde su nacimiento hasta su caótico estado actual.



Figura 5 *Variedad arquitectónica Plaza de las Nieves*

Plaza de Las Nieves. Tomada de: <https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcR4gkGakArNI-ChDxBUTQfS83zibGXgM22qkDL-jDj5PkLRK9aw>

Es centro de un conjunto de viviendas multifamiliares que se articulan física y socialmente a través de este espacio. La apreciación de sus características permitió su escogencia como una plaza que marca un contraste físico y de expresión de comportamientos sociales con las plazas del Chorro de Quevedo y de Las Nieves.



Breve historia, creación y evolución del lugar. Como preparación del Congreso Eucarístico que se celebró en agosto de 1.968 con la venida del Papa Pablo VI, el gobierno a través del Instituto de Crédito Territorial, construyó el barrio Pablo VI, para dar albergue a los visitantes que llegarían a la ciudad en dicha ocasión. La construcción se realizó en un sector

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

cercano al Templete Eucarístico ubicado en lo que hoy es el Parque Simón Bolívar donde se reunió a la gente alrededor del Sumo Pontífice. Después los apartamentos fueron adjudicados a diferentes familias de estratos medios.

Este asentamiento se realizó en un terreno que perteneció al Señor J Vargas, quien al morir, donó a la Beneficencia de Cundinamarca para que ésta sostuviera las obras de carácter social que él apoyó en vida, una amplia zona en un sector central de la ciudad. El terreno hoy, incluye el parque Simón Bolívar y los parques y espacios recreativos aledaños, el Jardín Botánico, Ciudad Salitre, la terminal de transporte, entre otros y barrios como el J. Vargas, Nicolás de Federmán, La Esmeralda, Pablo VI (Sector 1 y 2) y Quirinal.

La Primera etapa, tiene 1.100 apartamentos, zona de comercio, vías vehiculares, sistema peatonal y una plazoleta central que da vida al sector. Fue declarado patrimonio urbanístico de la ciudad. Las características físico-espaciales del barrio Pablo VI primer sector son las siguientes: La Plaza Central del conjunto genera las principales actividades de convivencia. Entorno inmediato: Pablo VI segundo sector, Quirinal, Nicolás de Federmán, La Esmeralda y parque Simón Bolívar y biblioteca Virgilio Barco. Perimetral a ella se desarrolla el área Comercial que inicialmente, tenía un teatro, Carulla, Banco, varios locales, la sede Administrativa, conformando un centro cívico- comercial. Esto se ha ido modificando sin perder su carácter de elementos que alimentan la vida del barrio.

El comercio se extiende por los ejes principales que organizan los bloques de apartamentos y existe gran variedad de servicios que atraen población no solo local sino de los barrios vecinos. Hacia el occidente mediante una vía peatonal, la plaza se comunica con el campo

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

de futbol, la iglesia con su campanario y el segundo sector de Pablo VI, que se construyó posteriormente y se ordena bajo los mismos criterios del primer sector.

Como todos los desarrollos adelantados en los años 60s, este considera áreas verdes y comunales y vías tipo cesión A (cesión obligatoria al Distrito), estas incluyen la plazoleta, el campo de futbol, deportes y áreas recreativas de uso público y, áreas recreativas y de uso interno para el conjunto (cesión tipo B) aledañas a cada sector perteneciente a la agrupación. Estos espacios son generosos otorgando al barrio un aspecto equilibrado entre edificaciones y áreas libres que lo hacen de agradable disfrute para sus habitantes.

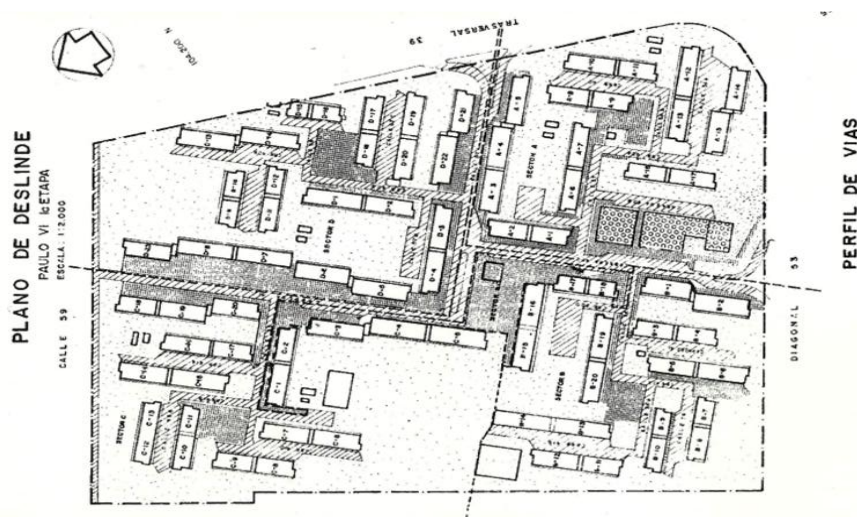


Figura 7 *Plano deslinde de espacio vial.*

Pablo VI primera etapa – patrimonio Arquitectónico – espacio vivo. Archivo - PLANOTECA SÚPERCADE Carrera 30 Calle 26. Presentado por estudiante Luis F. Casas Castillo, Bogotá, octubre 2014.

Los Bloques de las edificaciones conforman 4 zonas definidas con colores diferentes que le dan identidad a cada sector y se ubican alrededor de espacios verdes y recreativos y zonas de parqueo para residentes y visitantes. Debido al tiempo de adjudicación las familias a quienes se les entregó apartamento y que aún viven en el barrio en alto porcentaje son personas de tercera edad que han visto evolucionar sus familias pero a su vez, han logrado mantener una alta

cohesión social mediante el respeto y la solución a problemas que se presentan en diferentes ámbitos sociales. Como popularmente se dice es un “buen vividero”.

El Decreto 928 del 2001 que se refiere a las normas para la UPZ La Esmeralda, sector de interés cultural en agrupaciones o conjuntos, en su Artículo 9 dice “El sector normativo N° 3, de Interés Cultural, con Agrupación o Conjunto, denominado Conjunto Habitacional Pablo VI, Primera Etapa, queda comprendido en la categoría de Conservación Tipológica”.⁴¹ (Decreto 928 del 2001)

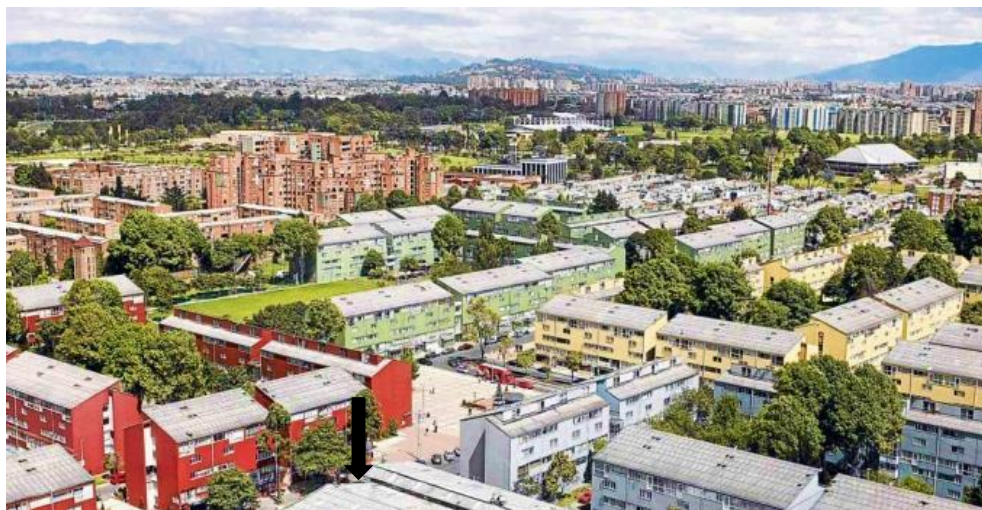


Figura 8 Vista Panorámica de Pablo VI

Foto tomada de <http://image.slidesharecdn.com/cursodeprefeccionamientoact27trab-130712145916-phpapp01/95/presentacin-pso-pablo-vi-primer-sector-4-638.jpg?cb=1373662890>

41 Decreto 928 del 2001

Resultados

La ciudad depende de diferentes factores que involucran su crecimiento físico, social y económico; ordenar su territorio y sus formas productivas y sociales es una tarea compleja que involucra criterios de planeación, de alto conocimiento de las características urbanas y de las incidencias de diferentes estudios que diagnostican y evalúan su desarrollo ya sean de orden local, nacional y de globalización.

Hablar de un sector urbano implica visualizar la ciudad como un todo y como un producto del quehacer humano en un medio cultural específico que está expuesto a influencias externas generando y apropiando respuestas específicas a sus problemas cotidianos. Por esto es importante reconocer que la toma de decisiones en instancias superiores determinan manifestaciones que no siempre están conformes con el deber ser, a veces, previsto en el proceso del diseño de espacios y normas en muchas oportunidades estáticas, propias de un momento, situación que agrava la comprensión social, más aún, cuando no se consideran las condiciones culturales de sus pobladores y las variaciones en el tiempo.

El diagnóstico a partir de la descripción física espacial de las plazas estudiadas, de la población usuaria de ellas y de los elementos que componen el espacio, permitió establecer los comportamientos de las personas en el uso del espacio y el papel de los elementos que limitan o facilitan sus actividades. Para ello se reunió información documental referente a los principales hechos que han marcado la fundación y evolución de los espacios considerados: su relación con

el entorno urbano vinculado a su ubicación en el contexto de la ciudad y a las características urbanas que inciden en el funcionamiento y uso de la plaza.

El hábitat urbano y su significado para la persona que lo ocupa, determinan la forma como el individuo vive en este espacio, su forma de uso y la validez de lo que espera de éste relacionándolo con un contexto que le facilita entender el escenario donde se mueve.

Es así como en el espacio público se reflejan las políticas sociales y formas de actuar; es el lugar donde las interacciones, experiencias y manifestaciones de los actores sociales, determinan los usos y los significados de los lugares. Estos ambientes coexisten con otros espacios como los de movilidad que permiten la articulación funcional con los diferentes sectores urbanos y son el vínculo con el ejercicio de actividades como recrearse, transitar, trabajar y habitar.

Conocer los procesos de la percepción y las relaciones que el individuo tiene con el entorno a partir de la lectura de los signos propios del espacio y lo que ellos comunican según las experiencias del observador facilita entender las actuaciones sociales. Es claro que un espacio genera una lectura que depende de la persona que lo observa, no tiene la misma apreciación el turista que percibe un espacio nuevo para él y más aún si tiene alguna experiencia en lugares similares, que la persona nativa que cotidianamente recorre el lugar, es bastante seguro que ésta no capta muchos de los detalles del sitio debido a sus intereses y a su rutina diaria, se acostumbra al lugar sin detallarlo.

Lograr un entendimiento objetivo de los grupos es una tarea compleja. Establecer que las diversas agrupaciones sociales que se asientan en la ciudad, consigan transformar un lugar, darle significancia y significado además de un valor personal que instaure la comunicación en los diferentes lugares, a través de la interacción para que exista la convivencia social, trae consigo el conocimiento de las razones sociales y culturales de las comunidades en el uso del espacio.

Entornos vitales en las plazas de estudio

La base de los aspectos señalados más adelante, está tomada del documento Entornos Vitales.⁴² (Bentley, 1999) con el fin de orientar la clasificación y análisis de la información obtenida para la investigación. Si bien, los autores muestran formas de encarar problemas de diseño urbano para proyectos nuevos, en este caso, se toman los elementos definidos por ellos, para aplicarlos a los espacios existentes que conforman las tres plazas motivo de esta investigación.

Se considera que dichos aspectos facilitan la organización de la información obtenida. Al revisar dicha información, se hace evidente la necesidad de clasificar, ordenar y analizar los datos para configurar las condiciones actuales y las opciones de propuestas necesarias para propiciar los procesos educativos que facilitarán el encuentro y la convivencia de la población subordinada a los espacios estudiados.

De otro lado, estos aspectos permiten determinar algunos parámetros de diseño que orienten acciones en los espacios analizados. Dichos aspectos se definen a continuación:

Permeabilidad: (física y visual) se refiere a la accesibilidad, a recorridos alternativos del entorno, a la generación de espacios receptivos. El desarrollo del contexto y la configuración del espacio urbano próximo definido por la trama urbana mediante la red vial, el conjunto de manzanas, su conformación física y de usos del suelo generan la vinculación con el lugar en estudio.

Las alternativas y facilidades de las circulaciones y las razones que las generan deben ser visibles para el aprovechamiento de todos sus visitantes. La permeabilidad física, además, se relaciona con el espacio público y la accesibilidad a lo privado. También considera la calidad de los elementos que conforman el espacio físico que permite el tránsito de la persona por el lugar.

Por otro lado es necesario establecer el grado de convivencia del peatón con el vehículo y los espacios adecuados para su desarrollo. Esta cualidad mide la posibilidad de la relación entre lo privado y lo público. En este contexto esta relación establece condiciones de seguridad y diversidad espacial a partir del “control social” o de la percepción de los vecinos del lugar.

Variedad: este concepto corresponde a las posibilidades de experiencias a elegir, actividades y usos existentes en la zona, condiciones económicas y funcionales. Las características de los usos, su expresión y relación con el lugar determinan la tipología de sus habitantes o de los visitantes que pueden frecuentar el sitio. Abarca diversidad de formas físicas y sociales, usos y significados.

La variedad atrae a personas de condiciones heterogéneas por diversas razones y en horarios diferentes. Produce mezcla de actividades, multiplicidad de percepciones e

interpretaciones del entorno. Complementariamente con la permeabilidad, se relaciona con la facilidad de desplazamiento y las opciones de elección considerando variados tipos de usuarios.

La variedad tiene límites y es necesario medirla para que sus proporciones e interrelaciones se ajusten a las características del espacio. Es importante reconocer los usos que generan actividades y los que apoyan a otras y así mismo es necesario verificar su compatibilidad e impactos negativos. Se evalúa la concentración de flujos peatonales, las permanencias y los aspectos que los generan, los limitan o no los permiten.

Legibilidad: se refiere a la facilidad con que puede entenderse la estructura del lugar. Lynch (1984), estudia con la comunidad la forma de ver la ciudad y los elementos vinculados al diseño urbano que desempeñan papel importante en su diario trajinar por el lugar, establece las formas que se requieren para la construcción de las ciudades bajo criterios perceptivos que reconocen su importancia para el ordenamiento urbano y propician la convivencia ciudadana al considerar la imagen cambiante de la ciudad. Su construcción se realiza entre el observador y el significado del paisaje, en función del confort esperado frente a las actividades que las personas deben acometer generando formas de comportamiento.

Además permite, crear una identidad y una estructura perceptiva del espacio, lo que posibilita mejores y variadas acciones en espacios colectivos. Es decir, convertir los espacios públicos en escenarios propicios para el aprendizaje a partir de las experiencias que la población ha ido construyendo. Cada espacio con el tiempo y con el uso crea su identidad y extiende su comprensión a las personas vinculadas a él, de ahí que, según Lynch (1984) “Nuestra percepción

del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos.”⁴³ (Lynch 1984, p.9).

La legibilidad implica condiciones espaciales, volumetría, forma, elementos y contorno del espacio. Considera recorridos o canales de movimiento, concentraciones de personas (nodos) y de actividades, puntos de encuentro, puntos de referencia (hitos o mojones) o elementos visuales y los bordes o límites espaciales

Estos elementos constituyen la imagen urbana del tejido de un sector o de una ciudad. La escala del barrio facilita hacer una lectura que determina el imaginario del espacio que lo conforma. (Lynch, 1984). Un hito puede corresponder a un símbolo urbano reconocido en el contexto amplio de la ciudad o sólo ser propio de un sector.

Este puede ser antiguo o contemporáneo según los procesos de desarrollo de la ciudad. Una senda o vía genera la importancia de su recorrido según los puntos que comunica, su tipo y flujo de transeúntes (personas o vehículos) y su perfil o sección espacial, así, en un sector urbano se encuentran diferentes elementos con diversos niveles de importancia.

Versatilidad: Considera los espacios utilizados para actividades diversas de acuerdo a la capacidad del lugar con el fin de generar diferentes actividades simultáneas o desplazadas en el tiempo. Los edificios del entorno inmediato influyen en las actividades que se suceden en el espacio público, ellos generan actividades y razones del recorrido realizado por los usuarios, por lo tanto esta interacción comunica vitalidad al espacio. La escala contribuye a las opciones que puede tener un usuario; así mismo se relaciona con las posibilidades de actividades simultáneas o programadas en tiempos diferentes.

Se debe considerar el espacio con sus límites pues, estos condicionan el uso del espacio adyacente y cuando sea posible diseñarlos. Las aberturas en las fachadas contribuyen a la versatilidad del lugar, esta permite la coexistencia de actividades sin inhibirse entre sí. Las ventanas, los balcones, las puertas facilitan la comunicación explícita o perceptiva logrando una interacción a diferentes niveles, haciendo más interesante y compartida la permanencia de los visitantes.

Además, debe analizarse el microclima pensando en los aspectos del confort ambiental para generar un espacio apropiado y amable. El diseño de las plantas bajas de los edificios que determinan los límites del espacio público se torna importante en la medida que genera actividad y relaciones interiores- exteriores, las cuales contribuyen a la vitalidad del lugar.

La implantación de vegetación acorde con las finalidades de la plaza, creando la definición virtual de recorridos o permanencias, luces y sombras sin interferir la visibilidad, color y animación del lugar y la posibilidad de comprender el espacio y generar en el usuario las condiciones de autoprotección y de huida en caso de que lo precise, controlando los efectos negativos de inseguridad, o de agresividad que ayudan a la concepción de confianza.

De otro lado, la dotación de amoblamiento urbano adecuado debidamente ubicado para uso del usuario y para los fines de la plaza, mejoran el confort del lugar y el deseo de permanencia en él. El espacio exterior de las edificaciones determina condiciones de las actividades, más aún cuando las genera o las inhibe.

Imagen visual apropiada: Hace referencia a la interpretación que la gente le da al lugar, a la búsqueda del significado específico que la persona encuentra en su relación con el lugar y las experiencias vividas, ya sea por asociación o por manejo de este espacio. Los significados individuales de los elementos relacionados con el lugar permiten a sus usuarios entender el espacio a partir de sus cualidades y generar una imagen propia del sitio. Las construcciones que delimitan el lugar, cuando son significativas, colaboran a la imagen del espacio y en muchos casos refuerzan su importancia dentro de un contexto definido.

En esta categoría cobra énfasis la legibilidad de las formas, los usos combinados con la variedad, la armonía y los significados que alberga cada detalle propiciando la comunicación visual con el observador o usuario del lugar. Al considerar las fachadas vinculadas al espacio, es necesario verificar las visuales que se generan desde diferentes ángulos, como lo explica Cullen, en el Paisaje Urbano, al indicar las cualidades perceptivas en la “visión serial”, teoría según la cual: “Los perfiles urbanos, los ritmos edificatorios, los detalles, la conformación de llenos y vacíos en fachada, la relación entre edificaciones ya sea por forma, uso, estética, etc., hacen parte de esta visión serial.”⁴⁴ (Cullen, 1981, p.17-18).

Riqueza perceptiva: Corresponde a la gama de experiencias sensoriales que disfrutan los usuarios. Variedad de elementos y significados, contrastes, distancia para observar, las personas, y el tiempo (transeúnte o permanencia en el lugar). Hay muchas formas de percibir un lugar, ya que todos los sentidos se ven implicados en este proceso donde los diferentes elementos aportan a la riqueza del lugar: los olores, el movimiento, el tacto y las texturas, las diferentes percepciones de sonidos o ruidos y la visión con su gama de percepciones surgidas con pocos movimientos.

⁴² Bentley, (1999)

⁴³ Lynch (1984, p.9).

⁴⁴ Cullen, (1981, p.17-18).

En este aspecto cobran importancia los elementos naturales y sus condiciones ambientales donde se da prelación al micro clima y a la ausencia de impactos ambientales negativos.

Personalización: Aquellos elementos que le comunican el sentido de “único” al lugar percibido por sus usuarios. Su relación con la ciudad y con su entorno próximo. Corresponde a la identificación que hacen las personas de un territorio apropiado, reconocido y que les genera sensaciones de seguridad, acercamiento, de utilidad a sus fines personales; o por el contrario se concibe como un lugar peligroso, desagradable, donde no se encuentra un motivo de visita. La apropiación del espacio permite que el individuo lo acomode y con la posibilidad de que se ajuste a su percepción de calidad y flexibilidad, lo hace más confortable y logra una mayor identificación con él.

A través de la observación y el análisis de producción textual y gráfica en las salidas de campo se logró interpretar el tipo de dinámicas que se desarrollan en espacios públicos cuyas características y funciones fueron diseñadas en algún momento del desarrollo de la ciudad, y cómo éstas generan una conexión entre el pasado y lo actual dotando el espacio de un simbolismo que es acogido por los usuarios que encuentran en el lugar una oportunidad para adelantar acciones que le permiten cumplir con una necesidad ya sea física (como transitar, permanecer, esperar), social (conversar, encontrarse con otro, dialogar con personas ubicadas en el lugar, realizar transacciones, beber o degustar comidas elaboradas en el lugar, etc.), cultural (aprender de otros, escuchar y participar en eventos, considerar obras de teatro callejero, cuenteros, conciertos, danzas y apreciar actividades típicas locales.)

Visita previa al lugar: se realizaron unas primeras visitas que permitieron hacer el examen de las plazas propuestas para el estudio. En ellas se observaron características de conformación espacial, formas de uso, ambiente general y sub ambientes creados por los usos que les determinan los actores ubicados en la plaza (permanencia o circulación), calidad, tipo y distribución del amoblamiento, vegetación tipo y función, etc. Estas visitas, se complementaron con algunos datos históricos que permitieron definir cada plaza, estableciendo sus características generales y las formas de uso por las personas usuarias del lugar. De otro lado, se pusieron de manifiesto las diferencias y las identidades de cada plaza así como el grado de apropiación de la comunidad.

Chorro de Quevedo, aplicación de los Entornos Vitales

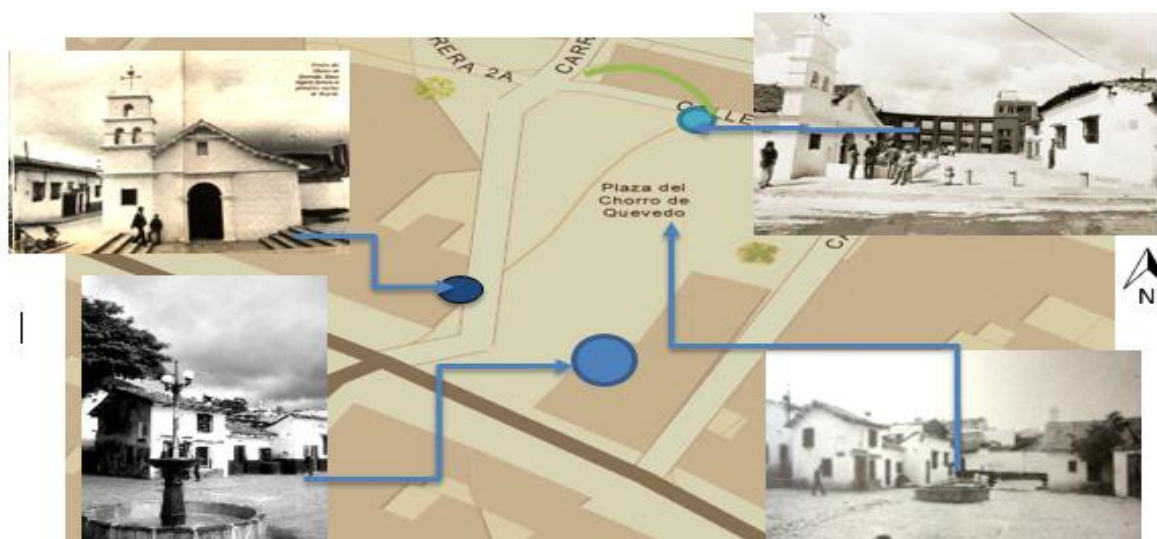


Figura 9. Construcciones perimetrales a la plaza del Chorro de Quevedo

Elaboró: Estudiante María Carolina Pérez Morales, septiembre 2015. Estudiante del programa de arquitectura de la Universidad La Gran Colombia. Fuente: proyecto de investigación.

Permeabilidad. El chorro es un lugar enclavado en un sector urbano densamente ocupado por construcciones, generando un espacio libre, respiro de la intensidad de actividades urbanas

propias de un centro histórico, comercial e institucional. Su localización corresponde a un terreno inclinado en las faldas de los cerros de Guadalupe y Monserrate (cerros orientales) delimitado por las calles 13 y 14 (antigua nomenclatura).

La fundación española, según las Leyes de Indias, hizo un trazado ortogonal con manzanas superiores a los 8.000 mts², pero la Calle del Embudo, carrera 2ª corta el sistema para dirigirse diagonalmente a la plaza (de mercado) de la Concordia. Esta vía tiene un ancho promedio de 5 ms., es empedrada y mantiene un perfil urbano generado por la mayoría de construcciones en 1 y 2 pisos, lo cual define una escala acorde con su función peatonal.

Como se indicó la plaza del Chorro de Quevedo se comunica peatonalmente con la plaza de la Concordia y la calle 12c al costado norte, donde se ubica un teatro “teatro de Sueños”, locales de comercio, y artesanías, una mezcla de mercado de arte y cultura. La Calle 12b, (13 antigua nomenclatura) se ubica al costado sur de la plaza, es una calle bastante concurrida por estudiantes, debido a que es el acceso a las universidades del Externado y de La Salle, en ella se dan cita personas del sector, estudiantes y turistas facilitando el acceso peatonal y vehicular.

Existen dos vías más que se vinculan a la plaza: la calle 12b Bis que comunica la plaza con la carrera primera, aunque está asfaltada, no se usa mucho por automotores y sí por peatones del sector; la carrera primera A que genera un recorrido desde la calle 12b hasta la calle 12c por el costado oriental de la plaza, convirtiéndola en un espacio receptivo de diferentes ciudadanos interesados en variadas actividades. Es notorio su carácter peatonal y la fuerza que han adquirido las visitas dirigidas de diferentes extranjeros, nacionales y grupos de personas en bicicleta en un recorrido por el sector histórico de la ciudad. Indirectamente la plaza se comunica vehicular y

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

peatonalmente con la Avenida Circunvalar, el eje ambiental, Av. Jiménez, la carrera 7ª y un poco más lejanas con las avenidas carrera 10ª, calle 6ª y Caracas.

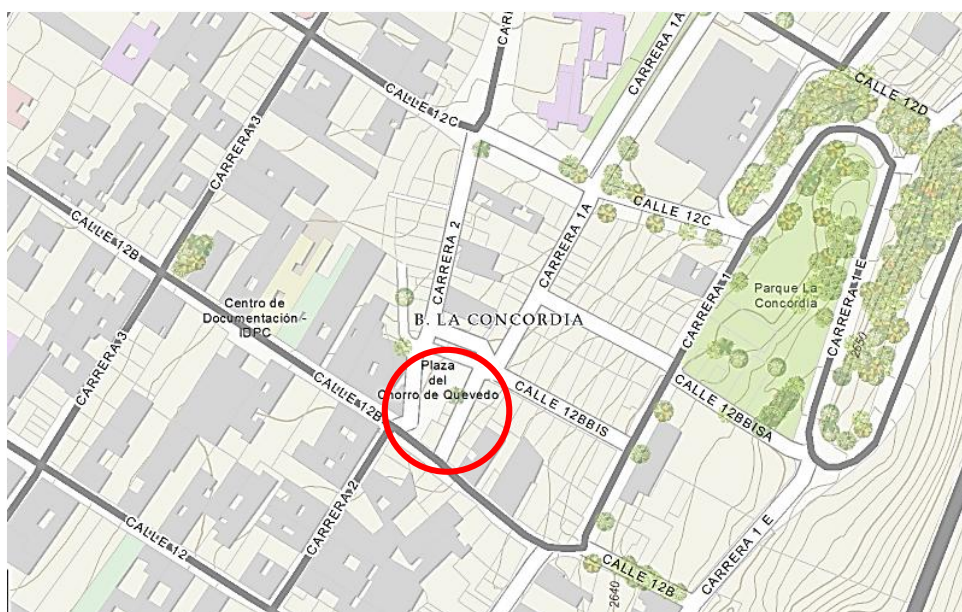


Figura 10 Localización del Chorro de Quevedo en la Candelaria

Elaboró: Estudiante María Carolina Pérez Morales, septiembre 2015. Estudiante del programa de arquitectura de la Universidad La Gran Colombia. Fuente: proyecto de investigación.

Tomada de: <http://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-bogota.html> Septiembre 2015

Las construcciones cuyas fachadas se orientan al interior de la plaza, poseen locales comerciales que contribuyen a la circulación peatonal a través de ella y en especial a la atracción de visitantes provenientes de diferentes sectores de la ciudad. De otro lado, las pocas bancas y escaleras que se ubican en la plaza muestran la permanencia de diferentes tipos de ciudadanos (niños, adultos mayores, jóvenes, turistas) según el día y la hora.

Variedad. Las características de los usos de la zona son variadas debido a la adecuación de las viviendas tradicionales a diferentes actividades como institucionales (sedes administrativas locales), teatros, restaurantes, hostales y hoteles, bares, residencias para estudiantes, papelerías, locales barriales y de servicios de vecindario y residencias para habitantes del sector.

Esta variedad de funciones urbanas son atractivo para desarrollo de numerosas actividades que se ajustan a diferentes tipos de personas. Como se mencionó los habitantes del sector frecuentan la plaza durante la semana con énfasis en las horas de la mañana: tercera edad (descanso, lectura, recibir el sol) y niños, hacia el mediodía y primeras horas de la tarde colegiales que regresan de su jornada de estudio y en las horas de la tarde, adultos y universitarios, principalmente los viernes y fines de semana. Los turistas la visitan según recorridos programados.

La Calle del Embudo, está marcada por la alta afluencia de jóvenes, en este callejón hay presencia de metachos (grupos de rock pesado), pues buena parte de los bares que aquí se encuentran son para los seguidores de este tipo de música, el metal. Tiendas de barrio, artesanías y hasta un restaurante japonés, dan la bienvenida a quienes por allí transitan. El arco, que enmarca el costado norte de la plaza, conocido como el monumento a la locura, ha sido decorado por los lugareños con esculturas que retratan figuras de personajes de la zona y sirve como telón de fondo para las actividades de diferentes actores.

Legibilidad. El espacio, aunque es irregular en su conformación física, permite una alta legibilidad de sus edificaciones cuyos significados interpretan un lugar colonial con gran variedad de actividades. Es un punto de encuentro para diferentes grupos sociales y su mayor utilización se relaciona con los fines de semana en la tarde y la noche. Define espacios de circulación, aunque no están explícitamente indicados, orientan las diferentes opciones que tiene el visitante según su interés. Así mismo se encuentran lugares de permanencia y de compartir actividades.

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

La fuente tiene un significado relacionado con el agua, aunque originalmente existe, más una toma de agua, aprovechando una corriente hídrica, la construcción de la fuente se convierte en un símbolo alrededor del cual se generan diferentes comportamientos humanos. Las fachadas de las construcciones ubicadas sobre la calle del embudo y alrededor de la plaza tienen un lenguaje histórico-colonial, que permite una lectura propia de una época del desarrollo de la ciudad; la conformación irregular de la plaza sectoriza las actividades y determina funciones como el sector de baños y servicios, restaurantes, locales comerciales, lugares de permanencia y de actividades lúdicas. En este sentido el lugar genera un aprendizaje relacionado con la historia y orienta unos comportamientos de convivencia facilitados por la variedad de actividades, por la diversidad de visitantes y la legibilidad del espacio.

Versatilidad. Va de la mano con la legibilidad, ya que la comprensión del lugar facilita el ejercicio de múltiples actuaciones, algunas simultáneas, otras desplazadas en el tiempo. La plaza, aunque pequeña, genera sub-espacios que permiten algunas actividades en forma simultánea. Estos espacios están vinculados, a las escaleras (dos o tres escalones) al nororiente cerca de los árboles o al suroccidente en el acceso a la iglesia.

Imagen Visual. El Chorro de Quevedo es un punto importante en la Candelaria. El estar ubicado en una localidad de interés patrimonial e histórico la convierte en un atractivo lugar para los que la habitan temporal y permanentemente. La plaza es el punto de encuentro de las personas del sector, en una localidad donde la mayoría de la población son estudiantes y extranjeros en busca de lugares de esparcimiento y relajación donde pasar tiempo libre y tener un espacio para divertirse y tomar algo, es en un nodo que reúne personas de diferentes edades y culturas.



Figura 11 *Entorno urbano y acceso calle 12 Chorro de Quevedo*
Elaboró: Investigadores, octubre 20 de 2014. Fuente: proyecto de investigación.

Plaza de Las Nieves: entornos vitales

Permeabilidad. Las Nieves se ubica en una zona que hace parte del Centro de Bogotá D.C. donde hay alto flujo de personas y vehículos dada la importancia de este lugar, hay cantidad de personas que la circulan ya sea por actividades relacionadas con educación, trabajo o simplemente por turismo, debido a los diferentes usos de las edificaciones del sector. La plaza se localiza más exactamente entre las carreras 7ª y 8ª con calle 20.

La vía principal de acceso peatonal es la carrera 7ª, la cual se peatonalizó para conectar la Calle 26 y las actividades que se generan en el Centro Internacional con el Centro Histórico de Bogotá y de este modo enlazar distintos puntos entre los cuales se encuentra la Plaza de la Nieves, el parque Santander y la Plaza de Bolívar.

El acceso vehicular principal se hace por la carrera 8ª (costado occidental) que va desde la calle 22 para continuar hacia el sur pasando por el costado occidental de la Plaza de Bolívar. En

el sentido este-oeste, cercano a la Plaza, el flujo vehicular se presenta sobre la calle 20 que se trunca en la carrera 7ª y la Avenida Calle 19 que se ubica una cuadra al sur de la plaza.

Por su configuración en medio de edificaciones (norte y Sur) la accesibilidad a la plaza se marca por espacios peatonales. Es de anotar, que mientras el costado sur está conformado por las fachadas de tres edificaciones que albergan usos comerciales en sus primeras plantas y en los pisos superiores aberturas para luz, sol y visuales hacia la plaza, mostrando variedad y vinculación con el entorno; al costado norte se ubica el edificio de la Empresa de Teléfonos de Bogotá (en remodelación) con una fachada cerrada en primer piso (sus accesos son por las carreras) y uso de oficinas que muestran poco interés a la vida de la plaza.

La permeabilidad se muestra en las opciones de acceso al lugar y así mismo en las posibilidades de vincular los espacios relacionados con su entorno interior, con la iglesia y con su entorno más extenso al enlazar diferentes actividades ubicadas en el sector como las ventas de pescado y mariscos tradicionales en el barrio, la plaza de mercado, las universidades cercanas, las oficinas e instituciones y locales comerciales que se han localizado en la zona.

Variedad. Está marcada por la forma como se usan las diferentes edificaciones en el contexto y alrededor de la plaza donde se ubica el uso comercial consolidado en locales comerciales en el costado sur, pero el uso que predomina es el del comercio informal representado por los emboladores y por algunos vendedores de casetas localizados hacia el interior de la plaza y por los vendedores ambulantes que organizan sus ventas sobre el piso, próximos al andén de la carrera 7ª.

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

El tipo de comercio ubicado en la zona define un usuario popular determinado por estratos medios vinculados a las actividades que se generan en el sector y al tipo de vivienda que se ha desarrollado en el barrio donde se han modificado los patrones de casas espaciosas por apartamentos pequeños, vivienda para estudiantes, inquilinatos generando deterioro social y físico.

Aunque la plaza no está perdida en el sector puesto que la gente frecuenta este lugar, el espacio de la plaza no es agradable y a veces no hay posibilidad de permanecer en ella por la presencia de indigentes que ocupan el espacio y duermen en el mobiliario existente, esto genera percepción de inseguridad.

Respecto al entorno y a la relación urbana, en el sector se ubican diferentes tipos de equipamientos: sedes universitarias, oficinas institucionales tanto del distrito como del nivel nacional, oficinas bancarias, donde tenemos uno de los más importantes y usados por las personas y es la ETB (empresa telefónica de Bogotá) cuya edificación, en estos momentos, está en un proceso de remodelación y adecuación. Al lado izquierdo (de norte a sur) se ubica una de las sedes de la biblioteca de la universidad nacional, el resto es de uso comercial y negocios de cadena, unas cuerdas más, hacia la novena, encontramos la plaza de mercado de las nieves donde se ven muchos desperdicios y basura.

Versatilidad. La plaza funciona principalmente como espacio de vendedores ambulantes, hacia el mediodía, se encuentran personas que laboran o estudian en los establecimientos del entorno de ésta y en el sector (horas de almuerzo), paseando y curioseando la diversidad de las ventas ambulantes que se ofrecen en el lugar; a esto se suman los emboladores localizados en el

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

centro de la plaza; también por la tarde después de las 3 pm, se puede ver la plaza un poco más poblada y se satura, sobretodo, hacia la carrera 7ª, en las horas siguientes a la salida de oficina; los fines de semana se puede encontrar retratistas y diferentes tipos de arte artesanal con gran variedad de público. Es de anotar, que la peatonalización de la carrera 7ª trajo nuevos flujos de personas al sector, que se acentúan al medio día y hacia las 6 de la tarde.

La administración local o la iglesia eventualmente organizan actividades que permiten la participación de la comunidad. Como la plaza conecta la carrera 7ª con la carrera 8ª facilita la relación de estas vías y permite circulaciones peatonales longitudinales y transversales.

Eventualmente se programan actividades como la feria del libro y celebraciones religiosas.



Figura 12 *Actividad plaza de las Nieves*

Elaboró: Investigadores, Junio 12 de 2015. Fuente: proyecto de investigación.

Legibilidad. Se percibe un ambiente de poca seguridad en algunos momentos del día debido a la poca circulación de personas por la plaza y además, hay pocos elementos que

permitan una buena estancia en la plaza, se encuentra vegetación que requiere mantenimiento, la visual enfatiza materiales como el concreto de los edificios y los adoquines del piso los cuales están descuidados, se percibe como un espacio aburrido, no muy aseado y con bajas opciones de actividades.

Como en muchos lugares de Bogotá, se concentran palomas, que no necesariamente mejoran la calidad ambiental de la plaza. En los edificios que se vinculan con la plaza (dentro de sus límites) se distinguen locales comerciales al costado sur, más o menos especializados por los tipos de productos que exhiben, lo cual atrae sólo las personas interesadas en ellos; sobre el costado norte no hay mayor interés debido al edificio de ETB cuya fachada se está remodelando, carece de accesos por esta fachada, estos se ubican sobre las esquinas y con mayor importancia sobre la carrera séptima.

En el documento, “Recorre Bogotá no te quedes atrás. Nuevas Rutas Turísticas para Bogotá” se realiza un programa de recorridos con miras a definir visitas guiadas por lugares turísticos de la ciudad; en éste participaron diferentes personas de distintas edades, intereses y ocupaciones. Del documento mencionado se tomaron algunos apartes que contribuyen a establecer la legibilidad de la Plaza de Las Nieves.

En efecto, “las personas criticaron el grado de deterioro en el que se encuentran muchas de las edificaciones de Las Nieves, además de que no se ingresa a ninguno de los atractivos”; debido a las condiciones de los espacios a visitar. A continuación el documento habla “Los recorridos con menor percepción de seguridad son Las Nieves, sobre todo por la alta presencia de

indigentes, asociado al imaginario colectivo del centro de Bogotá como un sector peligroso”⁴⁵ (Instituto Distrital de Turismo, 2011, p. 31-36).

Al preguntarle a los participantes sobre los recorridos las “mayores críticas negativas por su significativo grado de deterioro son el Cementerio Central y Las Nieves, los cuales, de acuerdo a los comentarios de los asistentes, están en estado de abandono y han sido víctimas del vandalismo (robos o grafitis), motivo por el cual, para no perder su valor patrimonial, deben ser restaurados y protegidos lo antes posible”.

Así mismo al hacer referencia a los servicios vinculados, prestados por la comunidad para facilitar la visita y satisfacer las necesidades del visitante (cafeterías, baños, enfermerías, boutiques de suvenires, entre otros) “el recorrido mejor calificado en este aspecto fue el Humedal de Córdoba seguido de Las Nieves”. Los encuestados dicen que en el caso de Las Nieves, “no recomendarían ni comercializarían el recorrido porque consideran que, antes de promocionarlo con extranjeros, es necesario restaurar los bienes que hacen parte de las rutas y así mismo, procurar mejores condiciones de seguridad que eviten cualquier tipo de riesgo”⁴⁶ (Instituto Distrital de Turismo, 2011, p. 31-36).

Imagen Visual. La lectura visual de la plaza, más que lo que corresponde a su función de albergar gente o un sitio de reunión de la población local, permite establecer una frecuencia de personas de oficina, de negocios y de comerciantes, vinculados al sector; con mayor permanencia los lustrabotas, vendedores ambulantes, habitantes de la calle y drogadictos; se detecta, además, uno que otro transeúnte de cualquier tipo que está allí ocasionalmente.

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

Emplea un mobiliario básico, consta de unas bancas en sus bordes, costados norte y sur respetando el espacio público, el monumento a Francisco José de caldas en todo el centro, con deterioro y presa del vandalismo que rayan y afean el elemento, además del desaseo y falta de mantenimiento; los instrumentos, sombrillas, etc. de los vendedores ambulantes y de los lustrabotas.

Los árboles de mediano a gran porte representan una integración con la naturaleza, las viviendas de uso mixto en los primeros pisos, y la iglesia afectada por el continuo flujo peatonal de la carrera 7ª, generando poca dinámica en la plaza, inseguridad ocasionada por los visitantes no deseados, el poco mantenimiento y aseo son factores que determinan una imagen poco agradable para permanecer en ella. Sin embargo la plaza de las Nieves es un nodo que sirve para el encuentro dentro de una amplia zona debido a la vinculación con establecimientos educativos, oficinas, administrativos, con la iglesia, etc. Este es uno de los espacios públicos que dan una ampliación al sistema peatonal del eje de la carrera 7ª.

Algunas actividades que se realizan en la plaza de las nieves tienen que ver con la librería de la universidad nacional y la iglesia de las Nieves, en la primera se hacen exposiciones para llamar la atención de los lectores y en la iglesia se celebran las fiestas patronales de la virgen de la Nieves que tienen lugar a mediados de agosto, y algunas otras fiestas religiosas o eventos sociales (matrimonios, primeras comuniones, exequias, etc.) que se relacionan con la actividad religiosa. Durante el día es común ver varios feligreses que visitan la iglesia.

45 Instituto Distrital de Turismo, (2011, p. 31-36).

46 Instituto Distrital de Turismo, (2011, p. 31-36).



Figura 13 *La Iglesia de las Nieves y la carrera Séptima*
Elaboraron: Investigadores, Junio 12 de 2015. Fuente: proyecto de investigación.

Riqueza Perceptiva. La plaza de las Nieves se inició como un espacio cedido a la que en su tiempo era la pequeña parroquia de Nuestra Señora de Las Nieves, esto hizo que las construcciones aledañas adquirieran un gran valor y con el tiempo se consolidó la función religiosa de la iglesia que muestra una edificación imponente en el sector (hito) y que reúne a los feligreses de este sector central de la ciudad, definiendo un elemento importante frente a la plaza que se robustece con el recorrido del eje peatonal de la carrera 7ª.



Figura 14 *la carrera Séptima*
Elaboraron: Investigadores, Junio 12 de 2015. Fuente: proyecto de investigación

Mobiliario Urbano. En cuanto al mobiliario hay pocas bancas en concreto que funcionan como bancas casi invisibles comparadas con el área que tiene la plaza, además están muy separadas para generar integración entre las personas. Se encuentran algunas de ellas ocupadas por indigentes que duermen en el lugar.

En general se aprecia desorden y bajo nivel de convivencia. En la plaza de las Nieves también se ubican unas materas que funcionan como bancas pero son muy escasas, estas bancas en parte, son utilizadas en horas de la tarde y a medio día por personas que laboran en el sector; en horas de la tarde y por la noche son utilizadas por habitantes de calle como refugio para dormir, la percepción es de inseguridad y desaseo causado por los desechos (basura) los grafitis, falta de mantenimiento de pisos y bancas y desorden de los vendedores y lustrabotas que se ubican en el lugar, lo cual origina deterioro y baja calidad ambiental del espacio.

De otro lado falta mobiliario urbano adecuado para el espacio público, no hay canecas de basura y las que se encuentran más cerca, están ubicadas en la calzada peatonal frente a la iglesia de las Nieves. Por las anteriores circunstancias las personas que recorren la plaza no permanecen en ella. En la calzada peatonal (carrera 7ª) y andenes se observan bolardos que separan la plaza de la ciclo ruta y del espacio peatonal acompañados con arborización (árboles de mediano porte) y materas con vegetación de bajo porte.

La apropiación del lugar que tiene la gente de este sitio es más laboral, ya que en una entrevista hecha a una persona que presta el servicio de limpiar zapatos a la población local, se evidenció que este lugar es un sitio de trabajo para sustentarse económicamente. Los andenes son

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

angostos con separación de la calzada vehicular y de la plaza mediante bolardos. Los recorridos peatonales más frecuentes se hacen sobre la carrera 7ª y la carrera 8ª debido al intenso comercio sobre ambas vías.

Este comercio es diferente: en el sector de la séptima está más relacionado con almacenes tradicionales, restaurantes y servicios, mientras que sobre la octava, por su vinculación con la plaza de mercado, el comercio se orienta a alimentos, servicios en locales pequeños y usos complementarios de entidades distritales. Estas vías se comunican con la Avenida Ciudad de Lima (calle 19) una de las vías más importantes del Centro de la ciudad. La plaza es un medio comercial, los vendedores se establecen cerca de la carrera séptima porque tienen asegurado el cliente, aprovechando el mayor flujo peatonal. Algunos de ellos trabajan desde hace 10 años, prestando el servicio de lustrabotas a personas de oficina, trabajan como grupo, y son patrocinados por empresas como la ETB, pocos son los jóvenes y niños que visitan el lugar.

Tabla 3 Personas por edad, número y actividad en la plaza de las Nieves

USUARIOS		ACTIVIDADES
NIÑOS	2	no hay permanencia de los niños por la misma razón que en la plazoleta de las nieves permanece con mal aseo y permanencia de habitantes de la calle
JOVENES	10 a 15	los jóvenes que se observaron se encuentran en los restaurantes en las horas de almuerzo que están ubicados en los alrededores de la plazoleta de las nieves
ADULTOS	9 a 13	la permanencia de adultos es constante por lo que los alrededores de la plazoleta se encuentran diferentes equipamientos y comercio
ADULTOS MAYORES	10 a 15	los adultos mayores tienen una mayor permanencia por que al frente de la plazoleta se encuentra la iglesia de las nieves, al salir de la iglesia se ubican para centrarse en la plazoleta

Elaboraron: estudiantes Samuel Sarmiento y Julián Pérez. Estudiantes del programa de arquitectura de la Universidad La Gran Colombia. Fuente: proyecto de investigación.

Según la visita realizada, en la plaza se encuentra una baja permanencia de niños, los cuales generalmente están con adultos. La figura indica un promedio de visitantes, determinados según la edad en días entre semana y horas de bajo flujo.

Plaza Pablo VI: Entornos Vitales

La visita realizada a esta plaza mostró un lugar urbano, planificado, es decir, nace como un producto del proceso de urbanización. Tiene cerca de cincuenta años y aparentemente conserva la esencia prevista por el urbanizador. Es centro de un conjunto de viviendas multifamiliares que se articulan física y socialmente a través de este espacio. La apreciación de sus características permitió su escogencia como una plaza que marca un contraste físico y de expresión de comportamientos sociales con las plazas del Chorro de Quevedo y de Las Nieves.

Permeabilidad. Bajo éste concepto se muestra la buena ubicación que tiene el barrio Pablo VI, rodeado de grandes parques como el Simón Bolívar y el de los Novios; cercano a la Universidad Nacional, y a la biblioteca Virgilio Barco, ocupa un lugar central con respecto al contexto urbano de la ciudad. La Plaza de Pablo VI, pertenece a la Localidad de Teusaquillo en Bogotá, y se encuentra rodeada por el conjunto residencial del mismo nombre, es un importante punto de encuentro para los habitantes del sector, quienes utilizan dicho espacio para descanso, tertulias y recorridos esporádicos hacia la zona de comercio, en donde se encuentra todo tipo de artículos que se utilizan cotidianamente en la ciudad. El barrio se encuentra ubicado entre importantes avenidas como la 53 (sur) y la 63 (norte), al oriente la Av. carrera 50 y al occidente la línea del ferrocarril.

El barrio tiene un ambiente, que lo hace muy amable y acogedor para los residentes y los visitantes. Durante los 47 años de vida, ha tenido varios cambios en los colores de los edificios, inicialmente todos estaban pintados de blanco y luego para organizar los sectores del conjunto se cambió el color, el cual, actualmente identifica las zonas A azules, B vino tinto, C verdes y D amarillos. Esto lo ha hecho distinguirse entre otros barrios del sector, y es una característica de la apropiación por parte de sus habitantes.

Cuenta con tres vías vehiculares que le aseguran la movilidad interna, por la calle 53, vía principal urbana (carril norte) procedente del oriente de la ciudad, se ingresa por la zona comercial principal del barrio, en el momento tiene un único sentido en el día y en la noche después de las 10 funciona en ambos sentidos; por la calle 59 se accede sobre la carrera 54 vinculando la zona residencial con la plazoleta y con los ejes viales localizados dentro del conjunto y por la calle 57 b, se conecta a la Avenida Carrera 50 generando una salida del sistema interno.

A la altura de la plazoleta se enlazan estas tres vías por las cuales se accede a las áreas privadas de cada zona, que gozan de espacios internos de parqueos para residentes. El sistema peatonal bordea las anteriores vías y se comunica por la calle 57 a través de la plaza, con la iglesia y la segunda etapa.

La permeabilidad se ve limitada por los cerramientos que se definen para cada zona y el control de accesibilidad a cada una, haciéndolas más reservadas para los visitantes externos. Las vías tienen andenes amplios que marcan los ejes comerciales y en sus áreas periféricas permiten

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

el acceso de garajes ubicados en el primer piso de los edificios. La movilidad vehicular prioriza al peatón, en el sector los habitantes respetan las normas de tránsito y existe una buena interacción con los espacios.

La plaza se localiza en el espacio previsto en la convergencia de las vías, las cuales corresponden a sus límites norte y oriente, los otros dos costados están marcados por multifamiliares con comercio en primer piso generando su accesibilidad por la plaza, pero este es un espacio peatonal utilizado continuamente por la comunidad residente y visitante.

Por otro lado, esta localización obedece a la composición de las unidades residenciales que conforman el conjunto y es un espacio para los habitantes del sector que lo visitan por diferentes motivos: familiares, uso de servicios como peluquerías y salones de belleza, droguerías, ferreterías, supermercados, etc., por ser un espacio central ubicado al interior del conjunto crea, de alguna manera, la identidad del sector y la apropiación por parte de los habitantes quienes lo disfrutan y cuidan sus componentes.



Figura 15 *La Plaza de Pablo VI y su entorno inmediato*
Elaboraron: Investigadores, Febrero 15 de 2000. Fuente: proyecto de investigación.

Las actividades ubicadas sobre sus costados la hacen altamente transitada a cualquier hora del día o la noche. Es normal ver a altas horas de la mañana a personas que la cruzan en procesos de ejercicio y en algunos días, eventualmente, se programan ejercicios en grupos. Los niños, jóvenes adultos y adultos mayores continuamente la usan como paso o como permanencia, sitio de encuentro o de toma del sol. Las fachadas de las edificaciones que albergan usos comerciales en sus primeras plantas y apartamentos en los pisos superiores tienen aberturas (ventanas y balcones) para luz, sol, y visuales hacia la plaza, mostrando variedad y vinculación con el entorno e interés por la vida de la plaza.

Variedad. En el contexto y alrededor de la plaza se ubica el uso comercial consolidado en locales comerciales, se ha logrado controlar el comercio informal representado por vendedores ambulantes que organizan sus ventas en los accesos al barrio, aunque está prohibido. La plaza es agradable y se tiene la posibilidad de permanecer en ella por la presencia de bancas que se organizan en forma de sala en el sector donde existen árboles que generan sombra en las horas de mucho sol.

La plaza, configurada por un gran espacio libre, define una zona de descanso con la presencia del elemento agua, representada por una fuente, y un grupo de árboles que se organizan conformando diferentes ambientes, que hacen agradable el lugar y rico en el sentido paisajístico. El agua es simbólicamente un componente de reposo y tranquilidad y la connotación es de contemplación y tranquilidad, la arborización enriquece el espacio proyectándolo a los habitantes como contribución al encuentro y a un estilo de vida coherente con el comportamiento de los usuarios.

El comercio está compuesto por locales que cubren lo necesario para la vida cotidiana: supermercados, panaderías, peluquerías, droguerías, restaurantes, pizzerías, lavanderías gimnasio y hasta bancos. Estos hacen parte de la configuración del uso del suelo en los costados de la plaza y en las vías que determinan su accesibilidad. Por el costado occidental de la plaza se relaciona con la zona recreativa principal del conjunto, el acceso a la segunda etapa del barrio y la iglesia, elemento fundamental de la cultura ciudadana.

Versatilidad. La plaza funciona principalmente como punto de encuentro y permanencia, se halla a personas que almuerzan en los restaurantes ubicados alrededor de esta y en el sector comercial (horas de almuerzo), descansando o dormitando mientras es hora de volver a sus labores; también por la tarde en un intervalo de 3 a 5 se puede ver como la plaza está un poco más poblada por adultos mayores, los fines de semana se encuentran familias enteras que desayunan en dichos restaurantes y aprovechan para encontrarse con los vecinos del barrio.

Como la plaza se conecta con la iglesia, este es un motivo de encuentro. Las vías y circulaciones peatonales permiten recorridos longitudinales y transversales que unen las diferentes zonas y áreas de comercio. En esta plaza se desarrollan eventos programados como las celebraciones de aniversarios del barrio, se celebra misa y procesiones religiosas, presentaciones de grupos musicales y de danzas, se hace proselitismo político, las votaciones, se reúnen los ciclistas del sector, promociones especiales, etc. con participación de varios grupos de los residentes.



Figura 16 *La Plaza de Pablo VI y su Variedad de diseño y actividades*
Elaboraron: Investigadores, Noviembre 28 de 2015. Fuente: proyecto de investigación.

En la Plaza de Pablo VI las actividades están definidas, más por un recorrido que por permanencias prolongadas, sin embargo, en cada lugar de la plaza posee diferentes condiciones para su uso en determinados momentos, por ejemplo las sillas, donde las personas adultas se sienten cómodas y departen por más tiempo que alrededor de la fuente, donde generalmente, se ubican los jóvenes, quienes la rodean formando grupos, por un rato mayor. Hay recorridos desde y hacia las viviendas, o hacia los establecimientos comerciales formando un entramado de líneas de recorrido según los diferentes intereses. De otro lado, como se mencionó, facilita el ejercicio de variadas actividades comunitarias.

La zona que rodea la plazoleta se caracteriza por su uniformidad pues, los locales comerciales se ubican en las plantas bajas de los edificios de vivienda en concordancia con el diseño general del conjunto, generando así, una armonía física y social y posibilitando con su composición las actividades que permiten un mejor compartir. En este espacio se percibe

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

seguridad, es una plaza amable y establece una fácil y adecuada relación interior-exterior con las edificaciones que la rodean.

Legibilidad. La percepción individual sobre este espacio es interesante, lo cual se muestra en los trabajos de campo realizados con los estudiantes de arquitectura, se coincide en que se respira un ambiente de seguridad insertado en un ambiente familiar y de camaradería, cualquier lugar o punto de referencia que se tome, es un sitio seguro, amable con el transeúnte desprevenido, con las amas de casa o con sus hijos en los recorridos del lugar.



Figura 17 *La Plaza de Pablo VI Identidad, definición de actividades*
Elaboraron: Investigadores, Noviembre 28 de 2015. Fuente: proyecto de investigación.

La imagen visual se enfatiza con el color de los edificios, la fuente, los materiales del piso como el concreto y los adoquines organizados para diferenciar espacios en la plaza, generando comodidad al recorrerlo donde no es estrictamente un recorrido dirigido sino que se ajusta a diferentes opciones que formalmente no responden a una sola dirección.

En cuanto al mobiliario hay bancas de metal y madera localizadas en forma de sala (área arborizada) y dispersas, canecas de basura, bolardos que bordean la plaza contra las vías vehiculares y arborización acordes y adecuados a las necesidades básicas que se desarrollan a diario en el lugar. La iluminación es buena y suficiente, permitiendo tertulias nocturnas en áreas próximas a la fuente y en el espacio definido por la arborización. Hay canecas perimetrales, bolardos metálicos que diferencian las áreas vehiculares de las peatonales. Por el costado oriental (bahía) y norte de la plaza se permite parqueo, que se llena los fines de semana cuando ingresan al barrio para utilizar los servicios de la zona comercial.

El espacio público por contener recursos naturales concuerda de manera positiva con sus usuarios haciendo de este un espacio diseñado para la gente y utilizado por la gente. Se identifican lugares de mayor concentración de personas en días soleados, como alrededor de la fuente y los pedestales para las banderas situados al extremo occidental de la plaza.

El comportamiento espacial de este lugar en relación con la interacción de sus actores establece una amplia relación entre el tejido urbano físico y el tejido social. Cada elemento componente del lugar permite una vida pública acorde al cotidiano vivir. La conclusión que surge de las percepciones, análisis y estudio de este lugar, señala que de los tres lugares escogidos, éste tiene un mejor comportamiento en cuanto a la interacción de los habitantes y el espacio.

Imagen Visual apropiada. Los visitantes que llegan a este lugar perciben su importancia como espacio de descanso y reposo y le otorgan un significado de sociabilidad y de posibilidad de compartir, lo cual lo convierte en un símbolo de la convivencia ciudadana. La permanencia

ocasional, el circular, participar y estar allí, establecen un sentido de identidad y apropiación con el sector. Es un lugar secuencial en su imagen visual, brindando variadas perspectivas según el interés del usuario.

Riqueza Perceptiva. Los usuarios de la plaza de Pablo VI disfrutan apaciblemente del lugar, los estudiantes comparten sus experiencias cotidianas, los abuelitos y personas de la tercera edad, sus experiencias y recuerdos y, las personas que no se ubican en ninguno de estos grupos, perciben el lugar como un espacio de mucha tranquilidad en coherencia con las vivencias urbanas. De otro lado las alturas de las edificaciones uniformes y proporcionadas con el espacio abierto ofrecen al visitante un sentido de protección y seguridad.

Personalización. Este espacio es notable para los habitantes del lugar, ya que es el mayor emblema generado con la condición de único en la ciudad y como la antesala de las diferentes actividades de su cotidianidad. Es identificado por su calidad y por la apropiación del espacio por parte de los residentes en especial los adultos mayores y los visitantes. Por su calidad espacial, la variedad de servicios y su permeabilidad hacia comunidades vecinas es un lugar de atracción social convirtiéndose en un nodo urbano de sector.

Conclusiones

Tabla 4 *Matriz de análisis Estrategias Educativas*

	Autor	Base Conceptual Documento	Categorías de Análisis	Espacios Públicos - Plazas			Estrategias Educativas
				Plaza Las Nieves	Plaza Chorro de Quevedo	Plaza Pablo VI	
Dinámica	Bentley, I. et al.	Entornos Vitales - hacia un diseño urbano y arquitectónico o más humano. *	Permeabilidad Variedad Legibilidad Versatilidad Imagen visual apropiada Riqueza perceptiva Personalización	Su accesibilidad es fácil. Dificultad de cobijar los elementos observados. La convivencia es difícil siendo más un lugar de paso. No garantiza la seguridad requerida para el visitante	El turismo ha facilitado la convivencia en el lugar, facilita la apropiación y la generación de actividades atractivas para el habitante del sector y del visitante	Su disposición física y social permiten la apropiación y el cumplimiento de los diferentes parámetros que aseguran la convivencia de los habitantes del sector y de los visitantes ocasionales	Establecer relaciones con el entorno mediante aperturas de las edificaciones. Ordenar y complementar los elementos del mobiliario urbano de la plaza.
		La Imagen de la ciudad **	Legibilidad Mojones Sendas Nodos Bordes Barrio	Enclavada en el centro de la ciudad. Su configuración, legible para el visitante, no genera el deseo de permanencia por varios factores principalmente por situaciones de inseguridad.	Es un nodo y a la vez un mojón del centro histórico, atractivo para el turista y para jóvenes universitarios por las actividades que allí se generan.	Es un nodo urbano, planificado y ejerce el papel de centralidad para el barrio. Su identificación social, permite la convivencia y una clara legibilidad de espacio público con vocación social.	Fortalecer y ordenar sus elementos para asegurar la legibilidad y la óptima utilización del espacio.
Pedagógica Relación	Kevin Lynch		Norma Moral	Los comportamientos de las personas obedecen al temor y a la falta de seguridad, no a la conciencia individual	Hay poca conciencia moral. La gente trata de “pasarla bien” a partir de las actividades de la plaza.	El comportamiento se relaciona con el nivel educativo y con la formación familiar de los habitantes del barrio. (conciencia moral – control social)	Requiere una educación que facilite los procesos de la cultura ciudadana.
		Cultura Ciudadana ***	Norma Social	Es un espacio donde el control social no es importante. No hay preocupación por el otro. Inseguridad	Las relaciones sociales están en función de las actividades. Se genera un moderado control social con algún grado de permisividad.	El control social se ejerce por la misma comunidad que desea salvaguardar su espacio	Esta debe partir desde la formación del individuo en sus ambientes formales.
			Norma Legal	No hay claro respeto por las normas. Cuando hay autoridad policiva se restringen algunos comportamientos, pero esta autoridad no es muy responsable de su quehacer.	Se obedecen algunas normas Ocasionalmente hay actividades policivas.	Ocasionalmente hay actividades policivas ejercidas por la vigilancia del barrio o por la policía cuando amerita su servicio.	Explorando la interrelación social.
Educativa	Antanas Mockus						Reconocer las normas y reglas de comportamientos establecidas por la Ley, obedecerlas y contribuir a la convivencia pacífica y armónica.

Fuente: Proyecto de Investigación

*Los Entornos Vitales Permiten seguir una secuencia de análisis. Los autores señalan como el espacio debe asegurar la vivencia de los individuos y aquellos elementos que hacen posible verificar la calidad del espacio y su relación con los comportamientos humanos basados en la percepción del ambiente que los rodea.

** Lynch, en la Imagen de la Ciudad explica los elementos relevantes que las personas identifican en su entorno y la relación que estos guardan con la legibilidad y la capacidad de imaginar un lugar a partir de su descripción y de su impacto en el observador, generando apropiación o no del lugar.

*** Mockus, a partir de la Cultura Ciudadana, define lo que significa para el individuo la norma Moral, La norma social y la norma legal: “Primer anillo de seguridad, tu conciencia. Segundo anillo –si tu conciencia falla– tus vecinos, amigos y colegas. Si la autorregulación y la mutua regulación no bastan, policía y justicia. Pero en ese orden.” Antanas Mockus

La cultura ciudadana será un ejercicio colectivo y corresponsable entre el Gobierno y la ciudadanía, que buscará garantizar el cuidado del entorno, la convivencia, el respeto por la diversidad y la modificación de comportamientos básicos que ponen en riesgo el espacio público o el funcionamiento de la ciudad en términos de movilidad y seguridad, entre otros.

Tomado de El regreso de Antanas Mockus a la cultura ciudadana de Bogotá.

Por: Carol Malaver 5:56 a.m. 8 de junio de 2016 - El Tiempo

Las características de las plazas estudiadas permiten realizar algunas comparaciones que determinan la calidad y las posibilidades de encuentro de los ciudadanos, sin embargo el hecho más claro es que en realidad la circunstancia que las semeja es que son espacios públicos relacionados con el encuentro ciudadano, condición que se cumple de diferente manera y este tiene que ver con aquello que las originó.

En este sentido se puede afirmar que la evolución de la plaza del Chorro de Quevedo, mantiene el ambiente histórico que generó su aparición aunque su forma de uso ha cambiado con el tiempo, ha sido orientada a un papel básicamente turístico local, nacional e internacional, goza de la apropiación que han realizado los habitantes del sector para generar y continuar con este atractivo y obtener beneficios de las actividades que allí se han asentado, es punto de encuentro y de actividades culturales diversas y comerciales relacionadas con la atención al visitante.

En cambio, la plaza de las Nieves, aunque conserva algunos de los vestigios (la iglesia) que la originaron, se modificó, cambió su espacio haciéndose más estrecho perceptivamente debido a las edificaciones que actualmente la rodean, se incrementó el uso y la intensidad de las edificaciones (4 a 12 pisos), varió su función convirtiéndose más en un vacío urbano que finalmente parece no integrarse con su entorno. La construcción de la carrera séptima y su evolución le quitaron importancia al espacio abierto que era la vinculación con la iglesia.

Actualmente, como se muestra en algunas fotografías, es víctima de vándalos y grafiteros, su papel es circunstancial y no genera pertenencia de los habitantes del sector, está descuidada, es un espacio que no invita a los diarios transeúntes de la séptima a recorrerla y que sólo es un espacio de paso para el que tiene que recorrerla para acceder a otros lugares ubicados al occidente de la plaza. A diferencia de las otras, en ella se encuentran vendedores ambulantes y muy frecuentemente, personas de la calle.

Por otro lado la plaza de Pablo VI generó apropiación de los habitantes del barrio (declarado de conservación urbanística) quienes la disfrutaban la mayoría del tiempo, lo cual,

afirma condiciones de seguridad para sus visitantes que no sólo la transitan sino que permanecen en ella en diferentes actividades diurnas y nocturnas. Además, tiene una ventaja pues, la administración del barrio estableció una vigilancia que de alguna manera, colabora con la seguridad y el cuidado de sus elementos.

Otro rasgo de las plazas son las condiciones físicas de cada una, donde se observa que el uso y mantenimiento de sus componentes son en gran parte la razón de la afluencia de personas; en este sentido, los elementos que contiene cada una: muros (bordes) y accesos perimetrales a edificaciones, pisos y texturas, ingresos peatonales y vehiculares, muebles urbanos: sillas, bolardos, materas, canecas de basura, iluminación, fuentes de agua, señalización, pisos con diferentes texturas, recorridos formales y permanencias, arborización y vegetación, se relacionan con la percepción de sus visitantes, quienes se afectan por la imagen, las oportunidades de uso y las dificultades o facilidades que estos objetos ofrecen para su circulación y/o estadía en el lugar.

Como lugares de uso nocturno, con excepción de Pablo VI, se encontró alta deficiencia en las condiciones de iluminación y señalización adecuada que guíe al visitante.

En el Chorro de Quevedo, el uso de las edificaciones se ha acomodado a la función actual de la plaza y su espacio muestra un mantenimiento apoyado por las personas que habitan los alrededores, ellos saben que la calidad del espacio y de los elementos que contiene, el aseo, la seguridad y la buena disposición hacia sus visitantes los beneficia; sin embargo, es necesario pensar en su amoblamiento que requiere una complementación para asegurar mayor permanencia y comodidad del usuario.

En contraposición la plaza de las Nieves, carece de actividades relacionadas con los edificios de su entorno, principalmente sobre su costado norte; tiene grandes deficiencias en el mantenimiento de sus elementos, es desaseada (hay basura), los pisos y las bancas no están en buen estado, la estatua y los muros de las construcciones han sido víctimas de los grafiti, además, se respira un ambiente de inseguridad por permanencia de personas no deseadas (indigentes, mendigos, ladrones y gente de mal aspecto); los árboles no son cuidados adecuadamente y la iluminación es insuficiente, su vinculación con la carrera séptima es baja.

Por otro lado, en Pablo VI, la plaza invita a permanecer, en ella se generan actividades cotidianas por el acceso, a través de ella, a los edificios y a los locales que cubren las necesidades diarias de los habitantes del barrio. El estado de sus componentes es satisfactorio aunque habría que mejorar los pisos que no tienen continuidad debido a las raíces de los árboles. La administración del conjunto asegura el aseo y mantenimiento de la plaza. Hay un alto grado de confianza y de reconocimiento de los vecinos, lo cual genera un ambiente de seguridad, aunque ha habido algunos robos en los alrededores de la plaza.

Además, juega papel importante la conformación física de la plaza y su proporción en relación con el ser humano: en el Chorro es irregular y con ligero desnivel de oriente hacia occidente, enmarcada por casas de uno y dos pisos; espacialmente se percibe como amplia a pesar de tener un tamaño relativamente pequeño, y con vínculos peatonales urbanos a escalas próximas al contexto humano.

Mientras, en las Nieves, la plaza es rectangular, aparentemente angosta debido a la altura de los edificios (de 4 a 12 pisos) con pocos accesos a estos desde la plaza, se halla delimitada por

dos vías, al oriente, la séptima que se peatonalizó recientemente y aún no se integra y al occidente la octava que es vehicular. La relación con la iglesia perdió importancia, además, ésta permanece cerrada gran parte del tiempo debido a la inseguridad, la plaza que en su origen era alternativa de encuentro en la ciudad naciente perdió su ambiente y las relaciones con actividades comerciales en casas de uno y dos pisos.

Así mismo, en la plaza de Pablo VI, su forma obedece a un rectángulo bordeado por espacios peatonales y define, en su interior, dos lugares uno arborizado donde se ubican las bancas y el espacio determinado como el punto de encuentro y permanencia, aunque su conformación general favorece la estadía e interrelación de personas y, otro espacio que corresponde a la fuente, alrededor de la cual, también, se asegura permanencia en razón del diseño de su entorno.

Con lo anterior es posible establecer que los elementos comunes a las tres plazas juegan papel importante en el proceso de convivencia en los espacios estudiados ya que ellos garantizan las posibilidades de disfrute de la plaza y por lo tanto de aceptación del otro. De lo anterior se estableció que estos elementos son educadores en la medida que propician relaciones sociales armónicas “(...) es la densidad de encuentros humanos y de productos culturales (en un sentido amplio), lo que convierte el medio urbano en un riquísimo agente de educación informal, - la ciudad involucra densidad de personas y elementos culturales que en su interrelación facilitan la comunicación, la creatividad y la adquisición de información”⁴⁷ (Trilla, *La Educación y la ciudad*, 1997, p.12).

Es importante resaltar algunos aspectos que siendo comunes a las tres plazas, tienen manifestaciones diferentes pero, que el análisis en conjunto facilitó las siguientes premisas:

- a) La relación espacial individuo – área y morfología edilicia que define la experiencia de libertad facilitada por el espacio abierto es una apreciación de la comunidad que visita el lugar donde la concordancia con el entorno no es oprimiente y permite la instalación de elementos naturales como la vegetación y el agua.
- b) Las condiciones de seguridad ofrecidas por la plaza, en la que desempeña un rol importante el concepto de huida manejado por el ser humano al poder establecer la opción de retiro pronto y discreto, de un lugar, ante una amenaza. Además, la protección que se puede presentar por la afluencia de personas y la visibilidad que implica la participación comunitaria en el lugar.
- c) La calidad de cada uno de los componentes del espacio colabora al uso frecuente de la plaza: el material adecuado y la continuidad de los pavimentos de los pisos (seguridad de tránsito); el diseño ergonómico de escaleras, barandas, sillas, etc.; el mantenimiento y buen estado de los edificios aledaños (libres de grafitis y señales agresivas), la posibilidad de relación espacial (accesibilidad, visibilidad, etc.) con ellos; el aseo y la ubicación estratégica de canecas que inviten al usuario a usarlas y mantener el espacio limpio y amable; la vegetación cuidada y viva que ofrezca calidad ambiental. “Una ciudad limpia, segura, pacífica, de transeúntes cordiales, tranquila y dinámica a la vez, es una ciudad efectivamente preparada para educar.”⁴⁸ (Trilla, 1997, pág. 16).
- d) La población y su cultura, sus manifestaciones y actividades deben tener cabida en las plazas para que eduquen y sean incluyentes, es así, como la versatilidad y la variedad

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

que facilite cada espacio en este sentido, con una cultura de cuidado y de respeto por el lugar deben ser los principios que aseguren el mantenimiento de la calidad del espacio y la disponibilidad para otras actividades.

- e) La educación de las personas se manifiesta en el espacio público, es allí donde tiene importancia la conciencia moral, las manifestaciones culturales y la aceptación de la diversidad bajo criterios de control social (delimitación y aceptación de comportamientos) y es, finalmente, donde la norma legal se convierte en una regulación que orienta y controla las conductas humanas para garantía de la convivencia ciudadana.

De lo comentado se puede inferir que el estudio realizado plasma las inquietudes relacionadas con el problema planteado y desarrolla las actividades necesarias para el entendimiento de la función educadora en el espacio público mediante la caracterización de las plazas investigadas en el contexto urbano propio de cada una, el análisis de cada una en sus componentes espaciales y las formas de uso efectuadas por los usuarios que las visitan, con lo cual, se obtuvo una cualificación espacial que facilitó establecer parámetros de diseño urbano definidos como elementos educadores de ciudadanos en la orientación de comportamientos sociales.

47 Trilla, (1997, p.9)

48 Trilla, La Educación y la ciudad, 1997, p.16)

Recomendaciones

Desde el planteamiento de la investigación se resaltó la condición de calidad de única de cada plaza debido a diferentes condiciones propias del desarrollo urbano como son: su localización, su momento y razón de aparición en el contexto urbano, su tamaño y forma ajustable a un entorno y a una necesidad creada, la visión de sus visitantes a través del tiempo que se relaciona con su historia y continúa modificación de sus funciones y la misma evolución de la ciudad, costumbres, cultura, diversidad poblacional e intereses administrativos. Sin embargo, como se explicó se encontraron aspectos comunes a las tres y posiblemente a otras que son susceptibles de mejorar desde su contenido, función y condición educadora.

En este trabajo, desde el análisis de los espacios estudiados, se encuentra que la convivencia ciudadana depende de la calidad del espacio, de la función que desempeña en la ciudad o sector donde se ubique, de las opciones que éste brinde y las relaciones que genera la población con las actividades urbanas en el ejercicio de su cotidianidad. La condición de transeúnte y/o de permanencia en un lugar depende de la seguridad que se brinde a las personas, de la condición de libertad y del reconocimiento perceptivo que puede hacer el individuo del lugar, es decir, de las posibilidades de medir su bienestar y su relación con su entorno con miras a auto protegerse, situación inherente a cada ser humano.

En síntesis, para que los espacios públicos sean educadores, deben cumplir con varias condiciones: ambiente de seguridad, legibilidad que permita que la persona entienda el lugar, lo evalúe y le certifique tranquilidad y dominio del espacio.

Es así como el espacio público educa cuando sus elementos orientan los comportamientos de los individuos, les enseña la forma de uso, y las facilidades o restricciones que se requieren para su mejor funcionamiento: se puede establecer que la textura del piso en los andenes orienta al invidente y al peatón, la señalización en las ciclo rutas controla su uso, la disposición de bancas en lugares protegidos o seguros, invita a la permanencia, la ordenada ubicación de vendedores ambulantes ejerce un control del espacio, las cebras delimitan la circulación peatonal, etc. De otro lado la convivencia ciudadana colabora en la definición de actuaciones de respeto, de solidaridad y de control social, permitiendo que el individuo regule impulsos negativos que afecten a las personas.

Cada espacio urbano tiene una función educadora y como lo manifiesta Trilla “... la ciudad es, a la vez, entorno, vehículo y contenido de educación, y que las tres cosas a menudo funcionan simultáneamente; es decir, que cuando alguien aprende en la ciudad y de la ciudad, aprende simultáneamente la ciudad”.⁴⁹ (Trilla, 1997, p.9)

En cuanto a los aspectos físicos, el diseño del espacio y su contenido debe asegurar la comprensión del lugar, garantizar la función para lo cual fue diseñado o la adaptación requerida en el tiempo, estableciendo las actividades que aseguran el recorrido y/o permanencia en el lugar. Además, es necesario tener en cuenta a la población que se vincula al espacio público, su cultura, su diversidad y sus intereses con miras a asegurar el uso oportuno y adecuado del espacio. Igualmente, debe pensarse en el mantenimiento de todos sus elementos, pero a su vez, realizar actividades que enseñen a las personas a respetarlos, a cuidarlos y a usarlos adecuadamente sin olvidar los derechos de los otros que comparten el lugar.

⁴⁹ (Trilla, 1997, p.9)

En este sentido es importante buscar la apropiación del espacio y su contenido, esto se logra con el control social y de la autoridad y con la versatilidad que tenga el espacio, sobre todo cuando, se requiere vigilar los comportamientos de los habitantes de la calle y personas similares y luchar contra el vandalismo. Así mismo, es necesario controlar, seleccionar y ubicar adecuadamente los vendedores ambulantes considerando su papel en la salvaguarda del lugar y en la generación de actividades comerciales que estimulen el uso del lugar.

Vale reconocer que los usuarios ayudan a proteger el lugar cuando tiene significado para ellos, cuando se apropian de él. Se requiere hacer efectivos los presupuestos administrativos que se ocupan del diseño, de la calidad del espacio público y de su forma de uso.

Propuesta educativa para la convivencia en espacios públicos

La educación es inherente al desarrollo de la ciudad. Todos los componentes urbanos transmiten conocimientos y favorecen o delimitan los comportamientos humanos. En la ciudad se aprende las relaciones espaciales, se conocen culturas sociales y sus manifestaciones, pero también se aprende a usar la ciudad, sus contenidos generan actuaciones, límites y juicios de valor ligados a las experiencias que ofrece la urbe.

Por lo tanto, el diseño espacial es una actividad que orienta conductas humanas, la vivienda diseñada por arquitectos tiene una apropiación de los espacios en la medida que estos resuelvan las necesidades cotidianas. Lo mismo sucede con el espacio público, la comunidad

aprende de él y le corresponde con sus actuaciones al acoplarse a él o al negarse a usarlo lo menos posible, según ofrezca estancias agradables o desagradables.

El diseño urbano aborda la construcción de espacios públicos, la pregunta es ¿para quién? El trabajo adelantado mostró la importancia del reconocimiento del usuario, pues éste es el objetivo de generar espacios; en ellos se debe garantizar el desarrollo de este actor quien finalmente es quien aprueba o rechaza el lugar.

En consecuencia, se requiere hacer, en la enseñanza del urbanismo, más evidente “la humanización del espacio” considerar todos sus componentes como la relación continua y cotidiana que todo ciudadano tiene con el espacio. Por lo tanto, debe asegurar una lectura clara, libre de trampas, orientación de su uso pertinente y concordancia con otros espacios en el uso adecuado de la ciudad.

Asegurar en su contenido todo aquello que le permite a la persona: ver, orientarse, desplazarse y descansar, uso adecuado del amoblamiento urbano, vincularse con la naturaleza (vegetación, agua, aire limpio, etc.) resguardarse de los elementos naturales (viento, lluvia, sol), relacionarse con diferentes actividades y participar del ambiente amable, etc. Cada elemento trae un aprendizaje en sí mismo, algunas veces por similitudes con otras experiencias, otras por nuevo conocimiento a partir de lo conocido previamente, (aprendizaje significativo).

Se propone la necesidad de plantear que en los procesos de la universidad, en la facultad de arquitectura se deben considerar aspectos como:

1. Pasantías Académicas en el Espacio Público (Vigías del espacio público)
 - a) Creación de dinámicas didácticas a partir de grupos de estudiantes que proyecten un servicio social al exterior de la universidad, en el espacio público, para promover actividades lúdicas que se adapten a los diferentes entornos de acuerdo a cada uno de éstos, teniendo en cuenta la creación de un manual o pacto de convivencia para espacios públicos.
 - b) Creación de un manual o pacto de convivencia que oriente los comportamientos de las personas en el espacio público, este documento se repartirá y socializará con los estudiantes quienes a su vez, podrán divulgarlo con el público en general.
2. Concienciación del rol académico frente a las dinámicas urbanas
 - a) Promover desde la cátedra de urbanismo métodos de análisis del comportamiento social que relacione los espacios con la comunidad, es decir que el papel del usuario de los espacios ocupe un lugar tan importante como el mismo diseño del lugar.
 - b) Integrar el urbanismo y la humanización del espacio como un apoyo permanente al proyecto arquitectónico eje formativo del arquitecto.
3. Implementación del diseño urbano en la creación de espacios públicos
 - a) Replantear la utilización del espacio público en las plazas y de sus componentes, (mobiliario urbano, pisos, texturas, arborización) mediante la descripción y reconocimiento de los comportamientos de los diferentes usuarios y sus necesidades.

- b) Elaboración de un Syllabus que corresponda a la puesta en marcha de los planteamientos expuestos en el presente trabajo como un aporte a la formación y construcción de los estudiantes de arquitectura. Este “Syllabus Educación y Espacio público” se anexa como cátedra electiva para la Facultad de arquitectura y concreción de la presente propuesta.

4. Fortalecimiento de la cultura pedagógica en el ambiente urbano

- a) Establecer actividades con criterios de formación ciudadana a partir no solo de elementos urbanos sino también de la vinculación de elementos naturales como el uso del agua, arborización, jardines, como origen del concepto mismo de la plaza.
- b) Promover el sentido de pertenencia desde el ámbito escolar.
- c) Incluir en los programas y áreas de expresión artística actividades lúdicas donde la población infantil desarrolle talleres de apropiación y arraigo a los espacios públicos. (Talleres de expresión artística).
- d) Abordar el sentido de pertenencia desde el ámbito universitario.
- e) Desde el Departamento de Bienestar Universitario elaborar dinámicas que articulen la formación integral de los estudiantes hacia la pertenencia de los espacios urbanos, su respeto y cuidado teniendo como base la ciudad que le brinda su bienestar y buscar la multiplicación de los conceptos al exterior de la universidad.

5. Establecer lazos con la administración distrital y actividades urbanas

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y EDUCACIÓN

- a) Fortalecimiento de los paseos turísticos y recorridos urbanos con la colaboración de estudiantes.
- b) Generar actividades periódicas semanales que reúnan las condiciones necesarias para el disfrute de un acontecimiento que refleje nuestra cultura.
- c) Buscar con la administración distrital convenios y apoyo para el ejercicio de actividades de cultura ciudadana.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (1995). Decreto 295 de 1995. Recuperado el 10 de Agosto de 2015 desde <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393>.
- Alcaldia Mayor de Bogotá. (2001). Decreto 440 de 2001. Recuperado el 10 de Agosto de 2015 desde <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3787#0>.
- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. (1990). Declaración de Barcelona - Carta de Ciudades Educadoras -. *Declaración de Barcelona - Carta de Ciudades Educadoras - aprobada en el I Congreso Internacional celebrado en 1990 en Barcelona, revisada en 1994* (pág. 2). Barcelona- España: Proyecto Filosofía en español
- Bentley, I. (1.999). Entornos Vitales hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano. Barcelona -España: Gustavo Gili S. A. 3a edición.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Boston: Harvard University Press.
- Cullen, G. (1981). *El Paisaje Urbano - Tratado de la estetica urbanistica* . Barcelona- España: Blume.
- Eco, U. (1990). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona- España: Lumen.
- Faure, E. (1973). *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid- España: Alianza/ Unesco.

Figueres, P. (2007). Ciudades Educadoras, una apuesta por la Educación. *Participación*

Educativa No 6 Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado, P.p: 22 - 27.

Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Mexico: SigloXXI.

Gehl, J. (2006). *La humanización del Espacio Urbano*. Barcelona- España: Reverte S.A.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Gobernación de Antioquia. (2012). Antioquia la más educada Ordenanza 14 de 2012.

Recuperado el 25 de julio de 2015 desde

<http://www.antioquia.gov.co/index.php/component/content/article/228/7546-este-es-nuestro-plan-de-desarrollo>:

<http://www.antioquia.gov.co/index.php/component/content/article/228/7546-este-es-nuestro-plan-de-desarrollo>

Gobernación de Antioquia. (2012). *Antioquia la más educada*. Plan de desarrollo Sergio

Fajardo Valderrama. Recuperado el 25 de julio de 2015 desde

<http://www.antioquia.gov.co/index.php/component/content/article/228/7546-este-es-nuestro-plan-de-desarrollo>:

<http://www.antioquia.gov.co/index.php/component/content/article/228/7546-este-es-nuestro-plan-de-desarrollo>

Gregori, S. P. (2005). *Nuevos espacios y nuevos entornos de educación*. Alicante: Club Universitario.

Hernández Sampieri, R., & otros, (2010). *Metodología de la Investigación 5a Edición*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Distrital de Turismo. (2011).

www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/rutas/Anexo_tecnico_3.pdf. Recuperado el 29 de octubre de 2015 desde

http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/rutas/Anexo_tecnico_3.pdf

Jacobs, J. (1973). *Muerte y Vida de Las Grandes Ciudades*. Nueva York USA: Capitan Swing Libros S.E.

Larrosa, J., Fernández Druetta, L. A., & Delgado, H. (2010). *Leyendo en Babel: Lectura, Educacion y Ciudad*. Cali - Colombia: Santiago de Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi, 2010. P.p: 115. ISBN: 978-958-9279-90-8.

Larrosa, J., Fernández, L., Delgado, H., Van Der Huck , F., Castrillón, S., Rodríguez, A., y otros. (2010). *Leyendo en Babel: Lectura, Educacion y Ciudad*. Cali - Colombia: Santiago de Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi, 2010. P.p: 115. ISBN: 978-958-9279-90-8.

Lynch, K. (1984). *La Imagen de la Ciudad*. 5ª Edicion 2000. Editorial Paidos .

Malaver, C. (2016). El regreso de Antanas Mockus a la cultura ciudadana de Bogotá.

Propuesta de Antanas Mockus sobre cultura ciudadana – Bogotá- Colombia.

Recuperado el 29 de octubre de 2015 desde

www.eltiempo.com/bogota/propuesta...antanas-mockus...cultura-ciudadana/16614015.

Morin, E. (1999). *Los 7 Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Paris, Francia:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – París

07 SP – Francia.

Páramo, P. (2012). Sociolugares: en el límite entre lo público y lo privado. *Avances en Psicología Latinoamericana*. Bogotá- Colombia. Vol. 30. N° 2

Prohansky, H., & alt., e. (1978). *Psicología ambiental*. México: Trillas.

Rangel, M. (2009). Indicadores de Calidad de espacios Públicos Urbanos para la Vida Ciudadana, en ciudades intermedias. *53o Congreso Internacional de Americanistas*. P.p: 317 - 340. Ciudad de México: Fundación Dialnet.

Rodríguez, G. (2010). *Analisis de espacio público en barrios incompletos de vivienda popular localizados en Funza, Mosquera Y Madrid*. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

Rodríguez, G. y. (1997). *metodologia de la investigacion cualitativa (en papel)*. Granada España: ALJIBE.

Rodríguez, J. (2008). La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora. *Revista Iberoamericana de Educación n.º 45/2 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos*, P.p: 1-22.

Rueda. (2012). *El Urbanismo Ecológico*. Barcelona: BCN ECOLOGIA Agencia d' Ecologia Urbana Barcelona.

Rueda, S. (2012). *El Urbanismo ecológico*. Barcelona: BCN ECOLOGIA Agencia d' Ecología Urbana de Barcelona 2012.

Trilla Baumet, J. (1997). La educación y la ciudad. (I. p. IDEP, Ed.) *Educación y Ciudad - La Ciudad como Escuela*(2), 6 - 19.

Trilla, J. (1993). La Educación y la Ciudad. En J. Trilla Bernet, *Otras educaciones*, P.p: 177-203. Barcelona: Universidad Pedagógica Nacional de Barcelona y la Editorial Antropos.

Trilla, J. (Mayo de 1997). La educación y la ciudad. (I. p. IDEP, Ed.) *Educación y Ciudad - La Ciudad como Escuela*(2), P.p: 6 – 19.

Uribe, I. R. (2012). *Ética Urbana*. Medellín - Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana

Villa, M., & Moncada, R. (1998). *Ciudad Educadora - Estado del Arte en Colombia*. Bogotá: Corporación Región -proyecto la educación un propósito nacional.